

C.E.I.P. MARÍA MOLINER DE ZARAGOZA
CONVIVENCIA ESCOLAR Y EDUCACIÓN
INTERCULTURAL.

PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

**UN MUNDO DE ALTERNATIVAS:
ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA
CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA
EMOCIONAL**

GUIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

JUSTIFICACIÓN

1. ANALISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO

- 1.1. Análisis del centro
 - 1.1.1. Recursos humanos
 - 1.1.2. Recursos materiales
- 1.2. Organización del centro
- 1.3. El entorno sociocultural y socioeconómico de la zona
- 1.4. Situación actual de la convivencia en el centro

2. OBJETIVOS

- 2.1. Objetivos generales
- 2.2. Objetivos específicos

3. CONTENIDOS Y ACTUACIONES GENÉRICAS PROPUESTAS

- 3.1. En relación a los objetivos específicos
- 3.2. En relación a los elementos humanos del programa
 - 3.2.1. Con el alumnado
 - 3.2.2. Con la Comisión de Convivencia
 - 3.2.3. Con las familias

4. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- 4.1. Recursos humanos y personal responsable
- 4.2. Aspectos organizativos
 - 4.2.1. Horario
 - 4.2.2. Temporalización de los contenidos
 - 4.2.3. Horario de la Comisión Gestora responsable del plan de Convivencia.
- 4.3. Esquemas de trabajo
 - 4.3.1. Reuniones de la Comisión Gestora del plan.
 - 4.3.2. Sesiones con los alumnos
- 4.4. Recursos materiales
 - 4.4.1. Programas y bibliografía
 - 4.4.2. Material organizativo

5. ACTIVIDADES

- 5.1. Primer trimestre
- 5.2. Segundo trimestre
- 5.3. Tercer trimestre

6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACOSO E INTIMIDACIÓN

7. EVALUACION

- 7.1. Indicadores de evaluación para cada actividad
- 7.2. Momentos de la evaluación
- 7.3. Técnicas e instrumentos de evaluación

8. MIRANDO MÁS ALLÁ

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La sociedad actual demanda a las instituciones educativas un tratamiento más integrado, sistemático y eficiente de una serie de temas de especial relevancia para la convivencia como son la paz, la igualdad de oportunidades para ambos sexos, la salud, el medio ambiente, la interculturalidad, el tiempo libre, el respeto mutuo, etc. Se trata de contenidos que han de incluirse en las diferentes áreas curriculares y que genéricamente se han denominado temas transversales.

La elaboración de un Plan de Convivencia en el centro busca poder educar al alumnado en los valores de respeto, convivencia, tolerancia y solidaridad en el contexto, cada día más cierto, de una escuela intercultural. Y esto es así porque el el CEIP María Moliner compartimos la visión de una educación integral de la persona, en la que junto al desarrollo intelectual buscamos promover otras facetas no menos importantes de la personalidad como la educación en valores, el cuidado de la salud física y psíquica o la educación emocional, entendida ésta como el desarrollo y aprendizaje de las habilidades emocionales y afectivas relacionadas con lo que llamamos inteligencia emocional.

Las leyes educativas no permanecen al margen de esta realidad social y al hablar de principios de calidad del sistema educativo se menciona “*La capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad social, la coherencia y mejora de las sociedades, y la igualdad de derechos entre los sexos, que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación*” o la “*La capacidad de actuar como elemento compensador de las desigualdades personales y sociales*”. La Ley Orgánica de Educación dedica una atención especial a la educación en valores desde su misma “Exposición de motivos”.

El artículo 3 del Currículo de Primaria para Aragón, nos indica que, entre otras finalidades, **La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos**. Nada más y nada menos que seis de los catorce objetivos generales para Primaria que recoge la orden, hacen una referencia explícita al trabajo y fomento de la educación en valores. A saber:

- *Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de los otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.*
- *Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas y comportarse de manera solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, etnia y otras circunstancias individuales, sociales o culturales.*
- *Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.*
- *Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.*

- *Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente, en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.*
- *Conocer y apreciar el patrimonio natural, social y cultural, en particular el de la Comunidad Autónoma de Aragón, con sus peculiaridades territoriales, demográficas y lingüísticas, desarrollando una actitud de interés y respeto a la incorporación de otras culturas.*

Habitualmente el profesorado reprime, de una u otra forma, las actitudes negativas que exhiben sus alumnos en clase aplicando unas estrategias más o menos eficaces. Echamos de menos, no obstante, una planificación consciente que incida en la formación en actitudes y valores positivos para la persona y la sociedad. Planificación que elimine el riesgo de convertirnos en meros sancionadores de la conducta disruptiva. Este proyecto de formación ha de brindarnos la oportunidad de plasmar en los distintos currículos y en la organización del centro todas estas intenciones. La forma de abordarlas pasa por la acción tutorial, la organización de centro o la integración en los diversos currículos de área de los contenidos relativos a la convivencia y la inteligencia emocional. No es suficiente con realizar alguna “actividad” de vez en cuando. La propuesta no pretende complementar el currículo escolar sino integrarse en él. Quiere ser currículo y no un añadido.

El trabajo en valores en las distintas áreas que conforman el proyecto curricular de Primaria se viene abordando tradicionalmente en base a las denominadas áreas transversales. Si bien, en general, sin la sistematicidad y el rigor que la creciente demanda social e incluso institucional viene requiriendo de la escuela. El artículo 10 de la orden desarrolla en tres puntos la especial atención que el currículo debe prestar a las áreas transversales:

Artículo 10. Contenidos transversales

1. *Atendiendo a los principios educativos esenciales, y en especial al principio de educación integral, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser el elemento de mayor relevancia en la educación de las nuevas generaciones.*

2. *La educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre sexos, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación para el consumo y la educación vial, que se articulan en torno a la educación moral y cívica, deben estar presentes como contenidos transversales en la planificación y la evaluación de las diferentes áreas curriculares a lo largo de toda la Educación Primaria.*

3. *Los contenidos transversales deberán integrarse en los objetivos y contenidos curriculares, pudiendo constituirse en elementos organizadores de los mismos, establecer relaciones entre los contenidos de distintas áreas de forma globalizada o relacionar dichos contenidos con las experiencias del alumnado y su vida cotidiana.*

Los proyectos curriculares de área recogen por escrito la necesidad de desarrollar contenidos referentes a esos valores pero no solemos encontrar más que propósitos generales y buenas intenciones que no llegan a plasmarse después en los siguientes niveles de concreción curricular, ni llegan a aterrizar por tanto, en las sesiones diarias. Difícilmente podremos alimentar así valores que como la educación para la Paz, la

tolerancia, el respeto al medio ambiente, la atención a la igualdad entre los sexos o la valoración de la interculturalidad, necesitan ser abonados y regados con constancia y cariño, desde la familia y desde la escuela.

Se echa de menos un plan de convivencia integral en el que la educación para la Paz, la prevención de la violencia y de la intolerancia, el respeto a uno mismo, a los demás y al medio; la interculturalidad, la igualdad de oportunidades para ambos sexos o la educación emocional, tengan su lugar y sus momentos programados, bien definidos y rigurosamente desarrollados. Esta es nuestra intención porque entendemos que la educación para la convivencia y la educación emocional han de llegar a integrarse en las tareas cotidianas de la clase. El maestro o la maestra debe acostumbrarse a preguntar al alumnado cómo se siente, por qué se siente así, por qué ha actuado de esa manera, si cree que podría haberlo hecho de otra forma, etc. promoviendo los procesos de reflexión personal que conducen a entender las emociones y las motivaciones que están en la base de los conflictos, empezando así a vislumbrar su solución.

1. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO

1.1 ANÁLISIS DEL CENTRO

1.1.1 EL ENTORNO SOCIOCULTURAL Y SOCIOECONOMICO DE LA ZONA

Nuestro centro está situado en el barrio de San José, próximo al sector del Canal Imperial. Se trata de un barrio popular de Zaragoza alrededor del cual ha ido creciendo la ciudad.

En cuanto a la urbanización, los alrededores del Colegio cuentan con edificios muy variados; hay parcelas, casas de pocas plantas, un pequeño parque, y una urbanización próxima (Terrazas de Cuellar), con edificios más altos. Algo más alejados pero accesibles para los niños está el gran parque urbano de “La Granja”, junto a las instalaciones deportivas del mismo nombre, así como el Centro Deportivo Municipal “José Garcés”.

Las familias son, en general, de nivel socio-económico medio-bajo. Predomina el sector obrero sobre las profesiones cualificadas. El nivel de inmigración en el barrio y en la escuela crece cada año de forma que la población de origen extranjero en el colegio supera los 130 alumnos/as. Más de un tercio del alumnado es inmigrante, pero el promedio sube ampliamente en los cursos más bajos hasta llegar al 50%. Las matriculaciones en Infantil confirman esta tendencia creciente. El colectivo gitano, sin ser demasiado numeroso tiene representación en casi todas las aulas. Esta realidad junto con los 9 niños-as diagnosticados como ACNEE y unos 37 alumnos-as en Compensatoria dan idea de la diversidad del colegio. Como nos gusta decir a los niños y niñas, nuestra Escuela es de Colores.

La realidad de nuestro centro, insertado en un barrio popular de una gran ciudad como Zaragoza, es similar a la de otros muchos. Conviven alumnos de muy diversas culturas (África, Hispanoamérica, Europa del Este, China, población gitana...), de diferentes niveles económicos y culturales, con un alto sentido competitivo y tendencia a enfocar la relaciones entre los sexos con los mismos sesgos discriminatorios que la sociedad transmite.

1.1.2. RECURSOS HUMANOS

- **Personal docente:**
 - 29 profesores adscritos al Centro: tutores, especialistas de música, inglés y educación física, P.T, compensatoria, religión católica y evangélica. Del total de profesores del centro, 23 son definitivos, lo que garantiza una línea de actuación educativa estable. Es necesario recalcar, no obstante, la excelente predisposición y compromiso que el profesorado interino está mostrando en la participación activa en la vida del centro.
 - Una profesora de español para inmigrantes, contratada por la FAPAR.
 - Dos monitoras para el programa de acompañamiento escolar (PROA)
- **Personal no docente:**
 - 1 Orientadora
 - 1 trabajadora social
 - 1 Auxiliar administrativa
 - 2 auxiliares de mantenimiento (dependientes del Ayuntamiento.)
 - 7 monitoras de comedor (dependientes de empresa privada.)
 - 1 auxiliar de cocina (dependiente de empresa privada.)
 - 5 empleadas de limpieza (dependientes de empresa privada.)
 - Varios monitores de actividades extraescolares para niños y padres.

▪ 1.1.3 RECURSOS MATERIALES

El colegio público María Moliner está formado por un volumen de construcción moderna incrementado, desde el año 1994, con una zona aneja donde se ubican cuatro aulas para Educación Infantil.

El patio de recreo está dividido en dos zonas:

- Una zona amplia asfaltada, destinada a E. Primaria, de una gran dureza en su aspecto, debido a la falta de vegetación. En ella hemos construido un rocódromo para trabajar la iniciación a la escalada incorporando actividades alternativas de fuerte valor coeducativo y educacional.
- Otro espacio, próximo a las aulas de Educación Infantil de 3 y 4 años, para patio de recreo de Infantil, separado del recreo de E. Primaria mediante una valla metálica.

El colegio cuenta con 18 unidades (6 de Infantil y 12 de Primaria), aula de música, dos aulas para apoyo a grupos, aula de informática con 14 ordenadores, sala de audiovisuales con cañón de proyección, sala de E. Física (de dimensiones muy reducidas pues era el antiguo laboratorio), comedor (el antiguo gimnasio), biblioteca, dirección, secretaría...

La aulas del 5º y 6º disponen de cañón de proyección y tablets PC para cada persona pero compartidos entre el alumnado del mismo nivel.

1.2 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El centro cuenta con los habituales órganos colegiados y la participación de la comunidad escolar en materia de convivencia se canaliza a través del Consejo Escolar, Claustro, CCP, Equipos de Ciclo y Nivel, Comisión de Convivencia y AMPA.

La imagen del Centro creemos que es positiva tanto para la comunidad escolar como la imagen externa. En estos últimos años, cumplido nuestro 25 aniversario, hemos aparecido en numerosas ocasiones en los medios de comunicación, tanto en prensa (Heraldo, El Periódico), como en televisión (TV2, Antena 3, en emisión nacional y Antena Aragón) en relación a actividades, proyectos y premios recibidos.

A este respecto, destacar también que participamos del proyecto de Apertura de centros, del Programa de acompañamiento escolar (PROA) y del “Ramón y Cajal” a nivel de informática y pizarras digitales, Plan de acogida para el alumnado inmigrante. En este curso también ha empezado a funcionar una aula de español para familias inmigrantes con desconocimiento del idioma (en horario extraescolar)

Uno de los proyectos clave que se está llevando a cabo en el centro es el Proyecto de innovación educativa “Un mundo de alternativas. Proyecto integral de educación en valores a través de la Educación Física” que ha sido galardonado en el 2005 con el primer premio nacional de innovación educativa del MEC. El área de Educación Física brinda un caldo de cultivo inigualable para el crecimiento personal y la educación en valores de nuestro alumnado. La interacción, el contacto físico, la afectividad, la alegría, el jugar como un equipo, el disfrutar junto a los demás, el respeto a la norma del juego, el descubrimiento... pueden ser más ricos aquí que en ninguna otra área. Creemos que es el momento de aprovecharlo y compartirlo, trasladando esos contenidos de educación en valores al resto de áreas curriculares y a la misma organización del centro, de manera que podamos forjar un verdadero plan de convivencia, riguroso, fundamentado y, en lo posible, innovador..

1.4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Además del nivel académico del alumnado, uno de los aspectos que más preocupa a la Comunidad Educativa es que en el Colegio se respire un clima de respeto y buena convivencia entre todos los miembros, tanto docentes como no docentes. De lo que sí estamos seguros es que ambos aspectos, el académico y el convivencial, están íntimamente ligados. Como afirma Juan Vaello, el éxito académico depende en gran medida del nivel de convivencial, motivacional, emocional y atencional del alumnado. Estos cuatro factores se constituyen en el verdadero “lecho del aprendizaje.

En relación al alumnado creemos que el clima de convivencia depende de las características personales, sociales, económicas y culturales de las familias, así como de la relación didáctica e institucional que se establezca en el centro.

En líneas generales la amonestación verbal o la realización de alguna tarea específica ha sido suficiente como medida correctora.

También se ha dado comunicación de los incidentes más reseñables a las familias de los alumnos.

Las incidencias más frecuentes han sido:

- Niños que vienen al colegio con poca higiene.
- Impuntualidad
- Absentismo.
- Incumplimiento de las normas y ausencia de hábitos de trabajo. Existencia de familias desestructuradas, donde la ausencia de uno o los dos padres se refleja en la falta de autoridad e interiorización de las normas básicas de respeto, en desinterés por el aprendizaje y una baja autoestima. Los escasos recursos económicos que presentan la mayoría de estas familias hacen más complicada la situación.

Otros casos menos relevantes que se han detectado son las conductas indisciplinadas debidas a comportamientos caprichosos de los niños, a la mala aceptación de las normas, a la falta de espíritu de trabajo y esfuerzo, etc.

En todos estos casos se intenta aplicar el Reglamento de Régimen Interior de manera flexible, aunque las distintas circunstancias de algunos casos hacen que la aplicación de medidas correctoras sea a veces complicada.

En caso de solicitar la presencia de los padres, éstos han colaborado en general.

En general creemos que los alumnos y sus familias se sienten satisfechos del ambiente del Centro, donde la tolerancia, el diálogo y la comprensión son los valores que más se aprecian, aunque también se valora la responsabilidad, la justicia y el cumplimiento de la norma como pilares para conseguir que el colegio sea un lugar de formación integral de la persona.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la convivencia y los niveles de aprendizaje en el Centro a través de su misma organización y mediante el fomento de la cooperación, la autonomía, la responsabilidad, las estrategias de resolución de conflictos, las habilidades sociales y el desarrollo de la inteligencia emocional.
2. Establecer normas de funcionamiento generales para el Centro que incidan en la mejora de la convivencia implicando a toda la comunidad educativa.
3. Educar para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia, fomentando la interculturalidad como base fundamental para la integración del alumnado inmigrante y como factor de enriquecimiento individual y colectivo.
4. Favorecer los procesos de maduración personal.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ACTUACIÓN

A partir de los objetivos generales previstos en el apartado anterior y del estado de la convivencia en el centro, el profesorado ha definido una serie de objetivos específicos de actuación o necesidades de actuación prioritarias. El número de estos objetivos es

cuatro y no más para evitar dispersiones y generalizaciones que no aterricen luego en la práctica escolar. A partir de ellos se definirán contenidos de trabajo y actividades de aplicación.

El conjunto de saberes o contenidos relativos a los ámbitos cognitivos, procedimentales y, fundamentalmente, actitudinales, que servirán para llevar a buen puerto los objetivos planteados van a quedar fijados en este plan de convivencia, al igual que la metodología y evaluación del plan.

Finalmente, las tareas y actividades más generales quedan previstas, pero teniendo en cuenta que será durante el curso escolar 2007/08, el primero de aplicación del plan, cuando se irá concretando cada una de ellas, estableciendo qué juego, dinámica o actividad específica se aplicará en los distintos ciclos para trabajar tal o cual aspecto del programa (identidad personal, autoestima, tolerancia, etc.).

Los mencionados objetivos específicos son:

- 1. Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y con su grupo, favoreciendo la cohesión del grupo y la integración de todos sus miembros.**
- 2. Favorecer procesos de madurez personal y de educación emocional que promuevan la convivencia y el desarrollo integral de la personalidad, educando en los valores de la Paz, la Interculturalidad, la Igualdad entre los sexos y el Respeto al Medio Ambiente.**
- 3. Promover el cumplimiento de las normas de convivencia.**
- 4. Evitar las conductas agresivas actuando de forma rápida y efectiva en los casos de acoso o intimidación que pudieran producirse en el centro.**

3. CONTENIDOS Y ACTUACIONES GENÉRICAS PROPUESTAS

3.1. EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para abordar el objetivo específico nº 1 ***“Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y con su grupo, favoreciendo la cohesión del grupo y la integración de todos sus miembros”***, proponemos las siguientes actuaciones:

- Actualización de los protocolos de acogida de los alumnos cuando llegan al centro y fomento de acciones de acogida en el grupo clase por parte del profesorado y de los alumnos y alumnas entre sí.
- Incluir en el Plan de Convivencia el Programa de acogida y de integración del alumnado inmigrante que se está realizando en el centro.
- Actividades de Conocimiento de los alumnos entre sí.
- Actividades de Conocimiento del contexto escolar.

- Participación consensuada y democrática del alumnado en la elaboración de las normas de clase relativas al trabajo y a la convivencia.
- Coordinar las normas de clase con el ciclo en lo relativo al aula y a la convivencia en los espacios comunes, asegurando, por parte del profesorado, una línea de actuación coherente y uniforme en el tratamiento de los problemas de convivencia.

Para abordar el objetivo nº 2 **“Favorecer procesos de madurez personal y de educación emocional que promuevan la convivencia y el desarrollo integral de la personalidad, educando en los valores de la Paz, la Interculturalidad, la Igualdad entre los sexos y el Respeto al Medio Ambiente”** proponemos:

- Practicar habilidades sociales de relación y comunicación con los demás.
- Incluir estrategias de cooperación en todas las áreas.
- Estrategias y actividades que desarrollen el autoconocimiento, la autonomía y la autoestima del alumnado.
- Desarrollar la inteligencia emocional y la afectividad como contenido de trabajo.
- Derechos asertivos y técnicas para el desarrollo de la asertividad.
- Potenciar en el alumnado estrategias de pensamiento encaminadas a la toma de decisiones y resolución de conflictos.
- Educar para la paz, los derechos humanos y la ciudadanía democrática.
- Educación para la interculturalidad como base fundamental para la integración del alumnado inmigrante y como factor de enriquecimiento individual y colectivo.
- Educar para la igualdad de los sexos, estableciendo relaciones mutuas de aceptación, reconocimiento, respeto y valoración.
- Educar para el respeto al medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.
- Fomentar las actividades extraescolares en las que se potencie la convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas en el centro, estancias fuera del colegio...), o promuevan actitudes solidarias (semana cultural sobre estos temas, día de la Paz...).
- Enriquecer nuestro currículo con las aportaciones de otras culturas con las que convivimos (costumbre, vestido, alimentación, música, juegos...)

Para abordar el objetivo nº 3 **“Promover el cumplimiento de las normas de convivencia”** proponemos las siguientes actuaciones:

- Implicar al alumnado en la elaboración de las normas de clase (PAT).
- Mantener el orden y el respeto a los demás en los pasillos, fundamentalmente en las entradas, salidas y cambios de clase.
- Seguimiento más estricto y coordinado, por parte del profesorado, de las conductas o niños más problemáticos, corrigiendo con mayor rigor y unificación de criterios.

- Unificar las normas y criterios de actuación en clase y zonas comunes de cara a una acción coordinada del profesorado.

Para abordar el objetivo nº 4 **“Evitar las conductas agresivas actuando de forma rápida y efectiva en los casos de acoso o intimidación que pudieran producirse en el centro”**, proponemos:

- Actualizar el Reglamento de Régimen Interior (RRI).
- Elaborar un protocolo de actuación para casos de acoso e intimidación.
- Creación de un clima agradable en el aula que propicie las relaciones personales positivas, desarrollando en el alumnado y el profesorado habilidades de resolución de conflictos (PAT).
- Oferta amplia de actividades lúdicas y deportivas en los recreos que favorezcan los juegos no violentos.
- Intervenir rigurosamente en los casos de acoso o agresividad que se produzcan entre los alumnos con criterios coordinados. No dejar pasar. Que los alumnos vean que cuando hay un problema, se actúa. Especialmente en las zonas comunes (recreos, pasillos, etc.).

Hay diversos **contenidos o actuaciones genéricas** que estimamos deben trabajarse y que afectan de forma global a todos los objetivos específicos planteados. A saber:

- Información a la comunidad educativa (colectivo de padres/madres, totalidad del profesorado, personal no docente, personal del comedor) a principio del curso del programa que se va a llevar a cabo sobre la mejora de la convivencia en el centro.
- Realización de actividades dirigidas a fomentar la integración y participación de las familias en la vida del centro. Información a las familias sobre los aspectos generales del centro y de la clase, así como sobre el Plan de Convivencia, potenciando o creando nuevos cauces de comunicación.
- Establecimiento de la sesión de acción tutorial semanal para que los tutores traten personalmente los temas de convivencia y promuevan las habilidades sociales en su grupo.
- Planificación de un PAT comprometido con estos objetivos (por ciclos) convirtiendo la tutoría en la referencia básica para educar y resolver los temas de convivencia.

3.2. EN RELACIÓN A LOS ELEMENTOS HUMANOS

3.2.1. CON EL ALUMNADO

- En el desarrollo de las actividades se tendrán en cuenta las características del grupo de alumnos adaptando las propuestas de trabajo a sus peculiaridades.
- **Actividades de acogida** a principio de curso sobre todo para los alumnos que llegan al Centro por primera vez o para los que se incorporan durante el curso escolar.

- A partir de 2º ciclo de primaria, comentario a principio de curso con los alumnos el R.D. de derechos y deberes, informarles sobre el funcionamiento y espacios del Centro.
- Aplicación de un sociograma y la observación para obtener información sobre el nivel de cohesión del grupo, liderazgos, subgrupos, alumnos aislados o rechazados, etc. de cara a reforzar o intervenir en la dinámica interna del grupo.
- Recogida de información sobre los antecedentes escolares y la situación personal familiar y social de cada alumno a través de informes de los años anteriores, informaciones de otros tutores y profesores, cuestionarios, entrevistas y observaciones, etc.
- Estimular y orientar al grupo de alumnos para que planteen sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.
- Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de alumnos en la vida del Centro y en el entorno, elección de representantes en cursos superiores, fiestas y excursiones, actividades culturales y extraescolares.
- Entrevistas individuales con los alumnos cuando estos lo necesiten o soliciten.
- Aplicación de actividades, dinámicas y juegos para fomentar las habilidades sociales, la autoestima, la resolución de problemas, la educación para la paz, la igualdad y el respeto al medio ambiente.

3.2.2. COMISIÓN DE CONVIVENCIA

La Comisión de Convivencia dependiente del Consejo Escolar, será quien revise, supervise y actualice el Plan de Convivencia, escuchando y recogiendo todas las iniciativas y sugerencias de todos los sectores de la comunidad educativa.

Funcionamiento:

- **Composición:** La Comisión de Convivencia estará constituida por el Director, el Jefe de Estudios, un padre y un profesor.
- **Competencias:**
 - Asesorar a la Dirección en la incoación de expedientes.
 - Estudiar con urgencia los problemas que pudieran producirse, así como velar por el cumplimiento del reglamento de régimen interior (RRI).
 - Ser informada por la Jefatura de Estudios de los casos en los que se haya aplicado lo previsto en el del artículo 29 del RRI y atender las posibles reclamaciones.
 - Ser informada por la Dirección de los casos en los que se haya aplicado lo previsto en el artículo 29.
 - Adoptar medidas correctoras o sancionadoras, por delegación del Consejo Escolar, en los supuestos y términos por éste establecidos, a la luz de lo dispuesto en el artículo 6 del R.D. (732/1995) de Derechos y Deberes del alumnado.

- Sugerir y promover actividades, y modo de llevarlas a cabo, que propicien una buena convivencia en el Centro.

- **Periodicidad de reuniones:**

La Comisión de Convivencia se reunirá, cada vez que sea necesario, por temas disciplinarios y /o de organización de actividades, al menos una vez al trimestre.

- **Información de las decisiones:**

Las conclusiones que se deriven de cada reunión de la Comisión de Convivencia serán entregadas para su información a los tutores afectados APA y Consejo Escolar.

- **Coherencia en la aplicación de las normas:**

La Comisión de Convivencia garantizará la coherencia entre la aplicación de la norma o consecuencia ante un conflicto determinando y la finalidad eminentemente educativa de la misma.

3.2.3. CON LA FAMILIA

- Reunión con los padres al comienzo del curso para informales sobre el Plan de Convivencia entre otras cuestiones de la tutoría.
- Búsqueda de la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal y de grupo.
- Entrevistas personales con los padres cuando ellos las soliciten o el tutor las considere necesarias, anticipándose a posibles situaciones de inadaptación escolar y problemas de convivencia.
- Información a través del boletín de notas a los padres sobre la conducta del alumno e integración del alumnos en el centro.
- Ayuda a los padres a conocer mejor a sus hijos y a fomentar con ellos el diálogo familiar para intercambiar información y analizar la marcha del curso.
- Convocatoria del AMPA, en colaboración con el centro, de diversos talleres, charlas, mesas redondas, etc a modo de Escuela de Padres y Madres, sobre temas educativos que afecten a las familias.

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

4.1. RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL RESPONSABLE

- El profesor tutor se constituye en el principal responsable de la coordinación, en cuestiones de convivencia, de todos los profesores que imparten clase a su grupo de alumnos/as. Especialistas y profesorado de apoyo asumen, en la medida de sus posibilidades, la puesta en práctica coordinada de las actividades de acción tutorial tendentes a fomentar la convivencia en el aula y en el centro.
- Profesores que intervienen en Plan de Convivencia:
 - Profesores tutores.

- Profesores que imparten las diferentes especialidades: Educación Física, Inglés, Música...
- Profesores de apoyo al alumnado: P.T., Logopeda, Compensatoria.
- Jefe de Estudios: responsable de los temas de convivencia escolar.
- C.C.P. establece directrices para la elaboración y revisión del Plan.
- Las familias. Se buscará mantener una relación fluida y positiva de cara a actuar coordinadamente con el profesorado en la tarea de educar a sus hijos-as.:

4.2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

4.2.1. HORARIO

Con familias:

- Previa cita del profesor o a demanda de la familia y especialmente en casos de problemas que afecten a la convivencia en el centro, se podrán concertar entrevistas, que, salvo excepciones y por mutuo acuerdo, se llevarán a cabo en la hora semanal fijada para este fin en el horario general del centro.
- Se realizará al menos una entrevista personal.
- El profesorado dejará constancia por escrito de los acuerdos o compromisos adquiridos por las distintas partes (padres, profesorado, alumnado) en la entrevista cumplimentando el modelo previsto a tal fin.

Con el alumnado:

- El claustro de profesores acuerda establecer dos sesiones semanales de 30 minutos aproximadamente, o una sesión completa, según el calendario escolar, para realizar las actividades del Plan.
Dado el planteamiento globalizado de estas dinámicas o actividades, basadas fundamentalmente en tareas relacionadas con la competencia lingüística, la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, y la competencia social y ciudadana, esta sesión o medias sesiones de acción tutorial se integrarán preferentemente dentro de áreas de Lengua o Conocimiento del Medio. Cuando la actividad sea también de componente expresivo y artístico podrá insertarse en el área de Educación Artística.

4.2.2. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

- La programación de los contenidos del Plan de Convivencia se secuenciará por trimestres y en función de los distintos ciclos de primaria, estableciendo también, la oportuna diferenciación para el alumnado de infantil.
- Con el objeto de incorporar al plan los contenidos en valores planteados en el proyecto de innovación Un Mundo de Alternativas, que se lleva a cabo en nuestro centro, se prevé un abordaje coordinado desde las tutorías y algunas de las áreas curriculares de dichos valores.

Así en el **primer trimestre** del curso, entre otros contenidos propios del plan de convivencia, se propone también integrar al principio del curso actividades de

autoconocimiento y conocimiento del grupo. El final del trimestre, coincidiendo con las fechas previas a la Navidad y a Reyes, es el momento de trabajar para la prevención del consumismo y fomentar el respeto al medio ambiente, mediante actividades con materiales reciclados y reutilizados que enseñen formas alternativas de juego no asociadas al consumo.

En el **segundo trimestre** escolar, la celebración del día de la Paz a finales de enero, contemplada en el proyecto de educación física a través de diversas unidades de juegos cooperativos y ambientaciones pacifistas, se traslada también al resto del centro con propuestas cooperativas y de reflexión en torno a la paz y la resolución pacífica de los conflictos.

El **tercer trimestre** es un periodo denso que bajo el común denominador de aprender a convivir con las diferencias, respetándolas y valorándolas, nos lleva, por un lado al trabajo en torno a la interculturalidad, y por otro a educar en la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

Con la celebración de la fiesta de la Comunidad aragonesa, de los juegos de Aragón pasamos en Educación Física a los juegos del mundo, y esta perspectiva educativa sirve de estímulo para que el alumnado, en las tutorías y otras áreas desarrolle actividades que fomenten la interculturalidad, la apreciación de las culturas de sus compañeros de clase venidos de lugares tan distantes del globo.

La presencia en el proyecto de unidades didácticas en toda la primaria sobre juegos alternativos coeducativos, servirá igualmente de centro de interés en torno a otras propuestas de tutoría referentes al reconocimiento y valoración del otro sexo.

En resumen. Sin menoscabo del resto de actividades y contenidos:

PRIMER TRIMESTRE	“YO Y MI GRUPO NOS CONOCEMOS” RESPETO AL MEDIO AMBIENTE
SEGUNDO TRIMESTRE	LA PAZ
TERCER TRIMESTRE	INTERCULTURALIDAD COEDUCACIÓN.

4.2.3. HORARIO DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA RESPONSABLE DEL PLAN DE CONVIVENCIA

La comisión gestora responsable del Proyecto del plan de convivencia del centro, integrada por el Director, la Jefa de Estudios, el Coordinador del Plan y una madre del Consejo Escolar (todos a su vez forman parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar), se reunirá durante el primer curso de aplicación del plan, quincenalmente en sesiones de una hora de duración, sin menoscabo de las reuniones que con los coordinadores de ciclo se mantengan mensualmente para llevarlo adelante.

4.3. ESQUEMAS DE TRABAJO

4.3.1. REUNIONES DE LA COMISIÓN GESTORA DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Se realizarán quincenalmente con el siguiente esquema de trabajo:

- Revisión de los temas tratados en la sesión anterior.
- Análisis de la situación actual de la convivencia en el centro.
- Seguimiento de la implantación del Plan de Convivencia.
- Revisión de materiales de trabajo a propuesta del coordinador del plan u otros miembros, para pasar a las tutorías.
- Acuerdos y compromisos adquiridos.
- Fecha de la próxima sesión.

4.3.2. SESIONES CON LOS ALUMNOS

Las sesiones de tutoría se llevarán a cabo a partir de planteamientos como:

- Realización de asambleas de clase y charlas informativas.
- Desarrollo de dinámicas de grupo y actividades, dando relevancia a aquellas dirigidas al desarrollo de las habilidades sociales y la inteligencia emocional.
- Aplicación de cuestionarios, sociograma, etc.

4.4. RECURSOS MATERIALES

4.4.1. PROGRAMAS Y BIBLIOGRAFÍA

Programa “Convivir es vivir” Comunidad de Madrid.

AVILÉS MARTÍNEZ, José María. *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Ed. Estee Eilas. 2001.

DIAZ-AGUADO, María José. *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. MEC. CNICE.

ORTEGA RUIZ, Rosario. *La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla*. Junta de Andalucía.

ADCARA *Modelo del Plan de Convivencia*. Grupo de Trabajo “El Plan de Acción Tutorial para la Prevención e Intervención de la Dificultad de Convivencia”. C.P.R. Juan de Lanuza. Zaragoza.

ZURBANO DÍAZ DE CERIO, José Luis. *Educación para la convivencia y para la paz*. Educación Primaria. Gobierno de Navarra. 2001

BORREGO DE DIOS, Concepción y otras. *Módulos didácticos. 2 Aprender a vivir juntos en la escuela*. Junta de Andalucía. 1992

www.pnte.cfnavarra.es/convive

4.4.2. MATERIAL ORGANIZATIVO

Cada tutor dispone de dos archivadores guardando en el primero un modelo o copia de cada una de las actividades planteadas, y en el segundo los cuestionarios o pruebas que se van pasando al alumnado.

El coordinador del plan dispondrá de 5 archivadores en donde queden recogidos los modelos u originales de las propuestas de cada uno de los ciclos de primaria, de infantil y los documentos generales del plan.

Los materiales y recursos bibliográficos serán gestionados en el primer curso de aplicación del plan por el propio coordinador del mismo. A partir de entonces, una vez completada su elaboración con las correspondientes propuestas reales de actividades, se trasladarán a la Sala de Profesores para facilitar su consulta y uso a todo el profesorado del centro.

Se preparará una libreta para el préstamo de estos libros, en el cual el interesado anotará:

- Título del libro.
- Autor
- Profesor/a
- Fecha de recogida
- Fecha de entrega

5. ACTIVIDADES

Ver página siguiente.

5.1. ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE: “YO Y MI GRUPO NOS CONOCEMOS” “RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE”

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	FECHAS	GASTOS
1. Actualizar los protocolos de acogida del nuevo alumnado.	Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y con su grupo, favoreciendo la cohesión del grupo y la integración de todos sus miembros”,	Equipo directivo	Alumnado	Curso 06/07	Reprografía
2. Fomentar acciones de acogida en el grupo clase por parte del profesorado		Profesorado	Alumnado de nueva incorporación	Inicio del curso	
3. Incluir en el Plan de Convivencia el Programa de acogida y de integración del alumnado inmigrante.		Equipo directivo	Alumnado inmigrante	Curso 06/07	
4. Instaurar la sesión semanal de tutoría.	Conseguir más tiempo para que los tutores traten personalmente los casos más problemáticos y promuevan habilidades sociales en su grupo: establecimiento de la sesión de acción tutorial semanal.	Equipo directivo	Tutorías	Inicio del curso	
5. Informar a los padres/madres en las reuniones generales de principio de curso y siguientes de la implantación del plan y las actuaciones previstas. Comunicarles, en su momento, las normas de clase aprobadas para que en casa haya una continuidad de las normas básicas que se puedan extrapolar fuera del colegio.	Fomentar la participación y el compromiso de las familias en los temas de convivencia del centro, favoreciendo la coordinación de criterios entre la familia y la escuela.	Profesorado Equipo directivo	Familias	Principio de curso	Reprografía
6. Informar al resto de la	Involucrar a toda la comunidad	Equipo directivo	Claustro, personal	A principio	Reprogra-

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

comunidad educativa (totalidad del profesorado, personal no docente, personal del comedor) del programa que se va a llevar a cabo sobre la mejora de la convivencia en el centro.	en la tarea conjunta de promover una convivencia pacífica, democrática y gratificante en el centro		no docente, personal del comedor	del curso	fía
7. Actualizar el Reglamento de Régimen Interior (RRI).	Adaptar el RRI a los objetivos y contenidos del Plan de Convivencia	Equipo directivo	Centro	Todo el trimestre	Reprografía
8. Reforma del Plan de Acción Tutorial por los ciclos, para recoger los objetivos y actividades propuestos en el Plan de Convivencia.	Planificar un PAT comprometido con estos objetivos (por ciclos) convirtiendo la tutoría en la referencia básica para educar y resolver los temas de convivencia.	Equipos de ciclo. Jefe de estudios. Coordinador del Plan.	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía
9. Elaborar en positivo, consensuada y democráticamente con el alumnado, las normas de clase relativas al trabajo y a la convivencia.	Procurar que el alumnado se implique en la elaboración de las normas de clase, como base para la reflexión en torno a las mismas y su aceptación voluntaria.	Tutores y profesores especialistas (normas del área)	Alumnado	Principio de trimestre	Fungible
10. Coordinar las normas de clase con el ciclo en lo relativo al aula y a la convivencia en los espacios comunes.	Asegurar por parte del profesorado, una línea de actuación coherente y uniforme en el tratamiento de los problemas de convivencia.	Equipo de ciclo. Jefatura de estudios.	Alumnado	Principio de trimestre	
11. Establecer, por parte del profesorado, criterios de intervención unificados para atajar las conductas agresivas o contrarias a las normas de convivencia resaltando la	Intervenir siempre en los casos de acoso o agresividad que se produzcan entre los alumnos con criterios coordinados. No dejar pasar (por ejemplo aplicando una "escalera de	Equipo de ciclo. Claustro.	Alumnado	Principio de trimestre	

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

necesidad de actuar cuando se detecte cualquier problema.	medidas de actuación ante la disrupción”),				
12. Ofertar un programa diversificado y amplio de actividades extraescolares y complementarias en las que se potencie la convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas en el centro...), o promuevan actitudes solidarias (semana cultural sobre estos temas, día de la Paz...).	Fomentar las convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas, estancias fuera del colegio...) y promover actitudes solidarias (semana cultural, día de la Paz, participación en campañas solidarias...), ahondando en el sentimiento de pertenencia al centro.	Equipos de ciclo	Alumnado Familias	Inicio del curso	
13. Incorporar a la acción tutorial o a las áreas estrategias y actividades que desarrollen el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la afectividad del alumnado.	Desarrollar en el alumnado el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la educación emocional.	Profesorado, especialmente tutores.	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía Material fungible
14. Plantear en las diferentes áreas actividades y juegos de educación ambiental.	Educar para el respeto al medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.	Profesorado	Alumnado	Final del trimestre (diciembre)	
15. Llevar un control escrito o gráfico de las faltas cometidas mediante un sistema acumulativo de faltas (cuadro de control de las normas de clase) que permita al alumnado prever las consecuencias de su comportamiento de un modo anticipado. Completar este seguimiento con el registro anecdótico o las “tablas actitudinales” .	Realizar por parte del profesorado un seguimiento más estricto y coordinado de las conductas o niños más problemáticos, corrigiendo con mayor rigor y unificación de criterios. Nota: La tabla actitudinal es una propuesta de registro para equipos de profesores que imparten al mismo grupo.	Tutores	Alumnado	A lo largo del trimestre su implantación y aplicación durante todo el curso	Material fungible

5.2. SEGUNDO TRIMESTRE “LA PAZ”

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	FECHAS	GASTOS
16. Aplicación de un sociograma a la clase	Conocer mejor el nivel de cohesión de la clase, liderazgos, subgrupos, alumnos aislados o rechazados, etc. de cara a reforzar o intervenir en la dinámica interna del grupo.	Tutores	Alumnos	Principio del trimestre	Reprografía
17. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Fomentar la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Tutores	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía, material fungible
18. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Fomentar la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
19. Incluir estrategias de cooperación en todas las áreas	Aprender y avalorar las estrategias de trabajo y juego cooperativas	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	
20. Celebración del Día Escolar de la Paz y la no violencia	Concienciar sobre la importancia de la lucha individual y no violenta por la Paz	Equipo directivo Profesorado	Alumnado	En torno al 30 de enero	Reprografía. Material fungible
21. Celebración del Carnaval a nivel de centro, preparando disfraces y bailes o charangas	Fomentar la convivencia y la participación de toda la comunidad educativa	Equipo directivo Profesorado Especialista de Música	Alumnado Familias	Febrero	Materiales varios, disfraces

5.3. TERCER TRIMESTRE “INTERCULTURALIDAD Y COEDUCACIÓN”

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	FECHAS	GASTOS
22. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas	Desarrollar el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas y razas evitando discriminaciones.	Tutores	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
23. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas	Desarrollar el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas y razas enriqueciendo nuestro currículo con las aportaciones de otras culturas con las que convivimos	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
24. Recuperar y enseñar juegos de patio tradicionales acondicionando en lo posible ese espacio para propiciar algunos tipos de juegos organizados (truque, baloncesto, carreras de chapas, comba, etc.) durante los recreos	Ofertar más actividades lúdicas y deportiva en los recreos que favorezcan los juegos no violentos.	Profesores de EF	Alumnado.	Principio de trimestre	Pintura de suelo
25. Celebrar en el centro la “Semana o Jornadas Culturales” favoreciendo aquellas temáticas que fomenten el conocimiento de otras culturas, el respeto a las diferencias o la educación en valores	Fomentar la convivencia y la participación de toda la comunidad educativa ahondando en la educación en valores y el desarrollo de la competencia lingüística, social y ciudadana.	Equipo directivo Equipos de ciclo Familias y APA	Alumnado Familias	En torno a la fiesta de Aragón y del libro (23 de abril)	A estimar
26. Celebración del día de Aragón con un festival de juegos	Conocer y valorar el patrimonio lúdico aragonés y la fiesta de la	Profesores de EF Profesorado	Alumnado	En torno al 23 de abril, día de la	

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

tradicionales para todo el centro	Comunidad	Alumnado de 6º		Comunidad	
27. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo	Desarrollar actitudes de conocimiento, respeto y valoración de las diferencias sexuales evitando discriminaciones	Tutores	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
28. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo	Desarrollar actitudes de conocimiento, respeto y valoración de las diferencias sexuales evitando discriminaciones	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible o no.
29. Celebración de la fiesta fin de curso incluyendo en ella una muestra de danzas del mundo preparada por el alumnado	Despedir el curso escolar con alegría y sentimiento de pertenencia al centro, colaborando en las actividades que se prepararán	APA Alumnado Profesorado Equipo directivo	Toda la comunidad educativa	Final de curso	
30. Talleres, charlas y demás actividades de la “Escuela de padres y madres”.	Involucrar todo lo posible a las familias en la vida escolar y formar sobre temas educativos que afectan a sus hijos	AMPA con la colaboración del resto de familias y el profesorado.	Familias. Padres, madres, tutores-as legales.	Todo el curso	Material para talleres y sesiones.
30. Evaluación final del Plan de Convivencia y elaboración de la Memoria anual	Valorar la aplicación y diseño actual del plan y plantear modificaciones de mejora para el siguiente curso escolar	Comisión de Elaboración del Plan de Convivencia. Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. Equipos de ciclo.		Final de curso	

6. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACOSO O INTIMIDACIÓN

El siguiente procedimiento está inspirado en el Protocolo de actuación ante una demanda de intervención en caso de maltrato entre compañeros-as, presentado por la comunidad de Navarra.

Este procedimiento no afecta a los casos usuales de indisciplina o mal comportamiento entre iguales sino a lo que podríamos considerar como *maltrato, acoso o intimidación*. Esto es, a una agresión continuada y prolongada en el tiempo ejercida sobre una misma persona que se convierte en víctima reiterada de insultos, rechazo social, intimidación psicológica o agresiones físicas.

El procedimiento es el siguiente:

1. Cualquier miembro de la comunidad educativa que detecte la existencia de maltrato hacia un alumno-a debe ponerlo en conocimiento del equipo directivo del centro o del tutor, si es posible por escrito, según el modelo existente de solicitud de intervención (anexo 1).
 2. El equipo directivo coordinará la labor de recogida de información y establecerá, si es necesario, las medidas disciplinarias urgentes que se precisen. La recogida de información se llevará a cabo a partir de las observaciones en los lugares más conflictivos que suelen ser el patio del recreo, el exterior del recinto escolar en las horas de entrada o salida del colegio, los pasillos y zonas comunes en los cambios de clase... Lugares donde tenemos menor presencia de profesorado. Como fuentes de información estaría el propio profesorado, el personal no docente, las familias, el alumnado (víctima, agresores, espectadores).
- Para garantizar la confidencialidad del alumnado de cara a evitar represalias por parte de los agresores, se establecerán medidas como el uso del Buzón de Sugerencias, o la discreción en las entrevistas evitando concertarlas en público.
3. El equipo directivo y el tutor o tutores del alumnado implicado, tras el análisis de la información recibida, establecerán conjuntamente las medidas urgentes de protección de la víctima: incremento de la vigilancia en las zonas donde se produce el maltrato o acoso, apoyo del círculo de amigos, cambio de clase...; así como las medidas disciplinarias contra el agresor aplicando el RRI, y en su caso, según la gravedad de los hechos, denunciándolo en las instancias correspondientes.
 4. Información a las familias de los alumnos afectados de la situación producida y de las medidas de urgencia adoptadas.
 5. Ampliación de los datos e informaciones por los canales antes mencionados y elaboración de un informe escrito según el modelo propuesto (ver anexo 2). En caso de que se decida la apertura de Expediente disciplinario al alumnado agresor, se informará a la Inspección Educativa.
 6. Elaborar un plan de intervención con los afectados que explicita las actuaciones a llevar a cabo para ayudar a la víctima y modificar la conducta del agresor. Respecto a la víctima se establecerán las medidas de apoyo y protección necesarias. Se podrá contemplar para el agresor un programa de modificación de conducta y de adquisición de habilidades sociales, y, en su caso, la derivación a servicios externos de carácter social, sanitario o judicial.

En el ámbito de la acción tutorial se reforzarán en los grupos afectados, las dinámicas de sensibilización ante el maltrato o acoso y el apoyo entre compañeros.

7- EVALUACIÓN

7.1. INDICADORES DE EVALUACIÓN

A continuación se relacionan las diversas actividades incluidas en el P.I.A. y los indicadores de evaluación contemplados. Cuando la respuesta no sea Sí o No, se efectuará una valoración de cada ítem siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto.

ACTIVIDAD 1. Actualizar los protocolos de acogida del nuevo alumnado

1.1- ¿Se han actualizado los protocolos de acogida del nuevo alumnado? Sí NO

ACTIVIDAD 2. Fomentar acciones de acogida en el grupo clase por parte del profesorado

2.1- Se han preparado acciones de acogida para el alumnado de nueva incorporación

1 2 3 4 5

2.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 3. Incluir en el Plan de Convivencia el Programa de acogida y de integración del alumnado inmigrante

3.1- ¿Se ha incluido en el Plan de Convivencia el Programa de acogida y de integración del alumnado inmigrante? Sí NO

ACTIVIDAD 4. Instaurar la sesión semanal de tutoría

4.1- ¿Se ha instaurado la sesión de acción tutorial? Sí NO

4.2- Dedicación real de esa sesión para el trabajo de acción tutorial:

1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 5. Informar a los padres/madres en las reuniones generales de principio de curso y siguientes de la implantación del plan y las actuaciones previstas.

Comunicarles, en su momento, las normas de clase aprobadas para que en casa haya una continuidad de las normas básicas que se puedan extrapolar fuera del colegio.

5.1- ¿Se ha informado a las familias en las reuniones generales de principio de curso y siguientes de la implantación del plan y las actuaciones previstas? Sí NO

5.2- ¿Se ha comunicado a las familias las normas de clase aprobadas en el ciclo informándoles de la necesaria colaboración para que se cumplan? Sí NO

ACTIVIDAD 6. Informar al resto de la comunidad educativa (totalidad del profesorado, personal no docente, personal del comedor) del programa que se va a llevar a cabo sobre la mejora de la convivencia en el centro

6.1- ¿Se ha informado a todo el claustro sobre el programa de convivencia? SÍ NO

6.2- ¿Se ha informado al personal no docente (administrativa, conserjes, personal del comedor y de guardería) sobre el programa de convivencia? SÍ NO

ACTIVIDAD 7. Actualizar el Reglamento de Régimen Interior (RRI)

7.1- ¿Se ha actualizado el RRI de acuerdo para ajustarlo al nuevo plan de convivencia?
SÍ NO

ACTIVIDAD 8. Reforma del Plan de Acción Tutorial (PAT) por los ciclos, para recoger los objetivos y actividades propuestos en el Plan de Convivencia

8.1- ¿Se ha reformado el PAT para ajustarlo al nuevo plan de convivencia? SÍ NO

ACTIVIDAD 9. Elaborar en positivo, consensuada y democráticamente con el alumnado, las normas de clase relativas al trabajo y a la convivencia

9.1- ¿Se han elaborado las normas de clase formulándolas en positivo y de forma consensuada y democrática con el alumnado? SÍ NO

ACTIVIDAD 10. Coordinar las normas de clase con el ciclo en lo relativo al aula y a la convivencia en los espacios comunes

10.1- ¿Se han coordinado las normas de clase dentro del ciclo en lo relativo al aula y a las zonas comunes (pasillos, cambios de clase, subidas y bajadas...)? SÍ NO

ACTIVIDAD 11. Establecer, por parte del profesorado, criterios de intervención unificados para atajar las conductas agresivas o contrarias a las normas de convivencia, resaltando la necesidad de actuar cuando se detecte cualquier problema

11.1- ¿Se han establecido criterios de intervención unificados en los ciclos para atajar las conductas agresivas o contrarias a las normas de convivencia, resaltando la necesidad de actuar cuando se detecte cualquier problema? SÍ NO

11.2- ¿Actuamos siguiendo estos criterios? 1 2 3 4 5

11.3- ¿Se aprecian resultados en el comportamiento del alumnado?

1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 12. Ofertar un programa diversificado y amplio de actividades extraescolares y complementarias en las que se potencie la convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas en el centro, estancias fuera del colegio...), o promuevan actitudes solidarias (semana cultural sobre estos temas, día de la Paz...)

12.1- ¿Se han programado en la PGA actividades encaminadas a fomentar la paz, la convivencia y actitudes solidarias? 1 2 3 4 5

12.2- ¿Se han engarzado algunas de las actividades extraescolares o complementarias con los propósitos del Plan de Convivencia?

1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 13. Incorporar a la acción tutorial o a las áreas estrategias y actividades que desarrollen el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la afectividad del alumnado.

13.1- Se han incorporado estrategias y llevado a cabo en el marco de la acción tutorial actividades que desarrollen:

El autoconocimiento	SÍ	NO
La autonomía	SÍ	NO
La autoestima	SÍ	NO

La inteligencia emocional y la afectividad del alumnado	SÍ	NO
---	----	----

13.2- Se han incorporado estrategias y llevado a cabo en algunas áreas del currículo actividades que desarrollen:

El autoconocimiento	SÍ	NO
La autonomía	SÍ	NO
La autoestima	SÍ	NO

La inteligencia emocional y la afectividad del alumnado	SÍ	NO
---	----	----

¿En qué áreas?

ACTIVIDAD 14. Plantear en las diferentes áreas actividades y juegos de educación ambiental

14.1- ¿Se han desarrollado en algunas áreas actividades y juegos de educación ambiental y educación para el consumo? SÍ NO

¿En qué áreas?

ACTIVIDAD 15. Llevar un control escrito o gráfico de las faltas cometidas mediante un sistema acumulativo de faltas (cuadro de control de las normas de clase) que permita al alumnado prever las consecuencias de su comportamiento de un modo anticipado. Completar este seguimiento con un registro anecdótico de los casos más graves o problemáticos

- 15.1- ¿Se ha establecido un sistema acumulativo de faltas? SÍ NO
- 15.2- Valoración de la sistematicidad en el seguimiento de las faltas mediante el cuadro de control: 1 2 3 4 5
- 15.3- ¿Se ha utilizado la técnica del registro anecdótico? SÍ NO

ACTIVIDAD 16. Aplicación de un sociograma a la clase

- 16.1- ¿Se ha aplicado la técnica del sociograma en las tutorías? SÍ NO
16. 2- ¿En qué tutorías se ha aplicado? (Especificar grupos):
-
- 16.3- Valoración positiva de la información obtenida y su aplicabilidad:
- 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 17. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos

- 17.1- ¿Se han incluido actividades en el PAT para el fomento de la cultura de la paz y la resolución no violenta de los conflictos?
- 1 2 3 4 5
- 17.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5
- 17.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 18. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos

- 18.1- ¿Se han incluido actividades en diversas áreas para el fomento de la cultura de la paz y la resolución no violenta de los conflictos? SÍ NO
- ¿En qué áreas?
- 18.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5
- 18.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 19. Incluir estrategias de cooperación en todas las áreas

- 19.1- ¿Se han incluido estrategias cooperativas en las diversas áreas? SÍ NO
- ¿En qué áreas?
- 19.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 20. Celebración del Día Escolar de la Paz y la no violencia

- 20.1- ¿Se ha celebrado el Día de la Paz a nivel de centro? SÍ NO

20.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 21. Celebración del Carnaval a nivel de centro, preparando disfraces y bailes o charangas

21.1- ¿Se ha celebrado la fiesta de Carnaval a nivel de centro? SÍ NO

21.2- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 22. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas

22.1- ¿Se han incluido actividades en el PAT que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas?

1 2 3 4 5

22.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5

22.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 23. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas

23.1- ¿Se han incluido actividades en las diversas áreas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas? SÍ NO

¿En qué áreas?

23.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5

23.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 24. Recuperar y enseñar juegos de patio tradicionales acondicionando en lo posible ese espacio para propiciar algunos tipos de juegos organizados (truque, baloncesto, carreras de chapas, comba, etc.) durante los recreos

24.1- ¿Se ha acondicionado el patio (pintado de truques, delimitación de zonas....)?
1 2 3 4 5

24.2- ¿Se ha trabajado con el alumnado los juegos de patio? 1 2 3 4 5

24.3- ¿La respuesta de los alumnos ha sido positiva? 1 2 3 4 5

24.4- Importancia porcentual del número de alumnos que se implican en los juegos durante los recreos: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 25. Celebrar en el centro la "Semana o Jornadas Culturales" favoreciendo aquellas temáticas que fomenten el conocimiento de otras culturas, el respeto a las diferencias o la educación en valores

25.1- ¿Se ha celebrado la semana o jornadas culturales en el centro? SÍ NO

25.2- ¿Se ha relacionado el tema de la misma con los contenidos de educación en valores y la convivencia? SÍ NO

25.3- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 26. Celebración del día de Aragón con un festival de juegos tradicionales para todo el centro

26.1- ¿Se ha celebrado el Día de Aragón a nivel de centro mediante el festival de juegos tradicionales? SÍ NO

26.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

26.3- Valoración del grado de implicación en la organización y dirección de los juegos para el resto del colegio, realizado por el alumnado de 6º de primaria:

1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 27. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo

27.1- ¿Se han incluido actividades en el PAT que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo?

1 2 3 4 5

27.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5

27.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 28. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo

28.1- ¿Se han incluido actividades en las diversas áreas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo? SÍ NO

¿En qué áreas?

28.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5

28.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 29. Celebración de la fiesta fin de curso incluyendo en ella una muestra de danzas del mundo (incluido Aragón) preparada por el alumnado

29.1- ¿Se ha celebrado la fiesta fin de curso en el centro? SÍ NO

29.2- ¿Se ha llevado a cabo la muestra de danzas del mundo y de Aragón por parte de las distintas clases del colegio? SÍ NO

29.3- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 30. Evaluación final del Plan de Convivencia y elaboración de la Memoria anual

30. 1- ¿Se ha efectuado la evaluación final del Plan de Convivencia, a partir de la valoración de los equipos de ciclo? SÍ NO
- 30.2- ¿Se ha elaborado la prevista Memoria anual de Convivencia por parte de la Comisión de Convivencia del centro? SÍ NO
- 30.3- ¿incluye la evaluación final del plan y la memoria anual propuestas de cambio y mejora de cara a próximos cursos? SÍ NO

7.2.MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

- La evaluación del Plan de Convivencia se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de implantación que comenzará con el curso escolar 2007/2008. Este plan de convivencia formará parte de la PGA.
- Por un lado partimos de la evaluación inicial de las necesidades del centro en materia de convivencia, que ha servido para establecer los objetivos y necesidades prioritarias de actuación.
- Se prevé igualmente una evaluación formativa, continua, de forma que cada actividad aplicada será evaluada tras su implementación con el alumnado, para comprobar su eficacia e idoneidad. En función de dicha valoración se establecerán los reajustes oportunos al programa.
- La Comisión de elaboración del Plan de Convivencia, entre sus variadas funciones, procederá quincenalmente a evaluar la marcha del mismo.
- En la reunión trimestral de la Comisión de Convivencia del Centro, dependiente del Consejo Escolar, se realizará una valoración general de las actuaciones del plan, que será transmitida al Consejo Escolar del Centro.
- Al finalizar el curso escolar, la memoria anual del Plan de Convivencia recogerá una evaluación más detallada de los siguientes aspectos del mismo:
 - ▶ Grado de consecución de los objetivos del plan e idoneidad de los mismos.
 - ▶ Actividades realizadas: idoneidad, eficacia, motivación para el alumnado.
 - ▶ Nivel de participación del alumnado, familias y profesorado.
 - ▶ Propuestas de mejora.
 - ▶ Conclusiones.

Esta memoria servirá de punto de reflexión y motor de los reajustes oportunos de cara al siguiente curso escolar.

7.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la memoria de nuestro Plan de Convivencia se recogerán los objetivos y las actividades previstas para su desarrollo. En cada una de ellas además de apartados como el *responsable* o la *temporalización*, se plantearán unos indicadores de evaluación plasmados, generalmente en unos ítems a modo de escala de valoración.

Cuando la respuesta de esos items no sea dicotómica (Sí o No), se graduará de 1 a 5, siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto. La valoración de estos items se llevará a efecto en reuniones de ciclo a las que asistirá el Coordinador del Plan.

Cada Coordinador de Ciclo trasladará al del Plan sus impresiones personales sobre las actividades y los resultados obtenidos, al objeto de facilitar la elaboración de la memoria.

En cuanto al alumnado, a la valoración cualitativa que se deriva de las escalas de observación, se unirá la información proporcionada por los sociogramas, los cuadros de control de faltas o la observación directa de su participación en las actividades previstas, ya sean escorares, de acción tutorial o extraescolares.

8. MIRANDO MÁS ALLÁ

Que la convivencia y las competencias socioemocionales no son una transversal más, que son la transversal por excelencia, el principal reto de este plan, lo tenemos claro.

Aun sabiendo que el plan de convivencia debía ser simple para llegar realmente a ser aplicable y eficaz, en su proceso de elaboración nos ha resultado tremendamente difícil sustraernos de la multitud de facetas y enfoque que la complejidad del tema impone. ¿Qué objetivos no contemplar ahora, o qué actuaciones posponer ahora para futuros cursos? Finalmente presentamos un plan ambicioso, extenso, pero creemos asumible.

En sus posteriores revisiones de mejora, mirando más allá, ya sabemos algunos de los contenidos sobre los que enfocaremos nuestros esfuerzos: la mediación escolar en el tercer ciclo, el proyecto de “patio educativo”, protocolos de actuación ante determinadas situaciones de conflicto...

Para asegurar la continuidad del plan al margen de las variaciones del profesorado, quedará integrado en la PGA y las mismas programaciones de aula.

MEMORIA DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEL C.E.I.P.
MARÍA MOLINER DE ZARAGOZA
CURSO ESCOLAR 2008/09

**PLAN DE CONVIVENCIA DEL CENTRO
ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA
CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA
EMOCIONAL**

Coordinador del proyecto: Martín Pinos Quílez

GUIÓN DE LA MEMORIA

- 1- Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el Proyecto.
- 2- Consecución de los objetivos del proyecto.
- 3- Cambios realizados en el proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a: objetivos, metodología, organización y calendario.
- 4- Actividades realizadas.
- 5- Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del Proyecto.
- 6- Valoración del Proyecto: logros e incidencia en el centro docente.
- 7- Listado de profesores-as participantes.
- 8- Materiales elaborados.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y PARTICULARES DEL CONTEXTO EN EL QUE SE HA DESARROLLADO EL PROYECTO

1.1 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El colegio público María Moliner está formado por un bloque de construcción incrementado, desde el año 1994, con una zona aneja donde se ubican cuatro aulas para Educación Infantil.

El patio de recreo está dividido en dos zonas:

- Una zona amplia asfaltada, destinada a E. Primaria, de una gran dureza en su aspecto, debido a la falta de vegetación. En uno de los muros interiores del patio se instaló un rocódromo para trabajar la iniciación a la escalada que se ha decorado con un paisaje pirenaico. Desde hace 3 años, se va pintando un nuevo fragmento del muro interno del patio con motivos alusivos al tema de la semana cultural (los cuentos, Roal Dalh, el agua...) con el objeto de romper esa dureza comentada y mejorar la estética.
- Otro espacio, próximo a las aulas de Educación Infantil de 3 y 4 años, para patio de recreo de Infantil, separado del recreo de E. Primaria mediante una valla metálica.

El colegio cuenta con 18 unidades (6 de Infantil y 12 de Primaria), aula de música, dos aulas para apoyo a grupos, aula de informática con 14 ordenadores, sala de audiovisuales con cañón de proyección, sala de E. Física (de dimensiones muy reducidas pues era el antiguo laboratorio), comedor (el antiguo gimnasio), biblioteca, dirección, secretaría...

Del total de 30 profesores del centro, 22 son definitivos, lo que garantiza una línea de actuación educativa estable.

1.2 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

El centro cuenta con los habituales órganos colegiados y la participación de la comunidad escolar en materia de convivencia se canaliza a través del Consejo Escolar, Claustro, CCP, Equipos de Ciclo y Nivel, Comisión de Convivencia y AMPA.

La imagen del Centro creemos que es positiva tanto para la comunidad escolar como la imagen externa. En estos últimos años, cumplido nuestro 27 aniversario, hemos aparecido en numerosas ocasiones en los medios de comunicación, tanto en prensa (Heraldo, El Periódico), radio (Aragón Radio), como en televisión (TV2 y Antena 3 en emisión nacional, Aragón Televisión) en relación a actividades, proyectos y premios recibidos.

A este respecto, destacar que participamos del proyecto de Apertura de centros, del Programa de acompañamiento escolar (PROA) y del "Ramón y Cajal" a nivel de informática y pizarras digitales. Durante este curso escolar, y el próximo, el

claustro participa en el Plan de Formación en centros en Competencias Básicas, que aunque ciertamente tiene mucho que ver con los temas de convivencia, está orientado ahora hacia el desarrollo de las programaciones didácticas de los diferentes ciclos y la confección de tareas competenciales para el aula.

Uno de los proyectos ya consolidados en el centro es el Proyecto de innovación educativa “Un mundo de alternativas. Proyecto integral de educación en valores a través de la Educación Física” que fue galardonado en el 2005 con el primer premio nacional de innovación educativa del MEC.

Para el próximo curso escolar empezaremos a aplicar en 4º curso de primaria, el proyecto de innovación educativa: “La abeja Berta y el abuelo Li”. Proyecto interdisciplinar de desarrollo de las competencias básicas y la educación en valores a través del cuento motriz, cuyo diseño y planificación se ha comenzado este año.

1.3. EL ENTORNO SOCIOCULTURAL Y SOCIOECONOMICO DE LA ZONA

Nuestro centro está situado en el barrio de San José, próximo al sector del Canal Imperial. Se trata de un barrio popular de Zaragoza alrededor del cual ha ido creciendo la ciudad.

En cuanto a la urbanización, los alrededores del Colegio cuentan con edificios muy variados; hay parcelas, casas de pocas plantas, un pequeño parque, y una urbanización próxima (Terrazas de Cuellar), con edificios más altos. Algo más alejados pero accesibles para los niños está el gran parque urbano de “La Granja”, junto a las instalaciones deportivas del mismo nombre, así como el Centro Deportivo Municipal “José Garcés”.

Las familias son, en general, de nivel socio-económico medio-bajo. Predomina el sector obrero sobre las profesiones cualificadas. El nivel de inmigración en el barrio y en la escuela crece cada año de forma que la población de origen extranjero en el colegio supera los 150 alumnos/as. En torno a la mitad del alumnado es inmigrante y el porcentaje sigue incrementándose (en la línea de los últimos cursos escolares) en los niveles más bajos. Las matriculaciones en Infantil confirman esta tendencia creciente. Es de destacar el dinamismo, el talante colaborador y el compromiso educativo de la AMPA del colegio, así como su especial sensibilidad por la incorporación de las familias inmigrantes a la vida escolar.

El colectivo gitano, sin ser demasiado numeroso tiene representación en casi todas las aulas. Esta realidad junto con los 6 niños-as diagnosticados como ACNEE y unos 30 alumnos-as en Compensatoria dan idea de la diversidad del colegio. Como nos gusta decir a los niños y niñas, nuestra Escuela es de Colores.

La realidad de nuestro centro, insertado en un barrio popular de una gran ciudad como Zaragoza, es similar a la de otros muchos. Conviven alumnos de muy diversas culturas (África, Hispanoamérica, Europa del Este, China, población gitana...), de diferentes niveles económicos y culturales, y tendencia a enfocar la

relaciones entre los sexos con los mismos sesgos discriminatorios que la sociedad transmite.

1.4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Uno de los aspectos que más preocupa a la Comunidad Educativa es que en el Colegio se respire un buen clima de respeto y convivencia entre todos los miembros, tanto docentes como no docentes. Para ello el Consejo Escolar tiene formada una Comisión de Convivencia que se reúne periódicamente e informa de los asuntos tratados en las reuniones de dicho Consejo.

En relación al alumnado creemos que el clima de convivencia se ve sustancialmente influido por las características personales, sociales, económicas y culturales de las familias, así como por las relaciones didácticas e institucionales que se establecen en el centro.

En líneas generales la amonestación verbal, la realización de alguna tarea específica, o la privación de la realización de cierta actividad, viene siendo suficiente como medidas correctoras.

También se da comunicación de los incidentes más reseñables a las familias de los alumnos.

Las incidencias más frecuentes son:

- Niños que vienen al colegio con poca higiene.
- Falta de puntualidad
- Absentismo en cierto sector del alumnado.
- En el marco de familias desestructuradas, donde falta la presencia de uno o los dos padres, la falta de autoridad se traduce en ausencia de normas, hábitos y disciplina de los niños lo que deriva en una falta de interés y motivación. Los escasos recursos económicos que presentan la mayoría de estas familias hacen más complicada la situación.

Otros casos menos relevantes que se detectan son las conductas indisciplinadas debidas a comportamientos caprichosos de los niños, a la mala aceptación de las normas, a la falta de espíritu de trabajo y esfuerzo, etc.

En todos estos casos se intenta aplicar el Reglamento de Régimen Interior de manera flexible, aunque las distintas circunstancias de algunos casos hacen que la aplicación de medidas correctoras sea a veces complicada.

En caso de solicitar la presencia de los padres, éstos en general suelen colaborar de forma adecuada.

Los incidentes reseñables relativos a comportamientos disruptivos han sido comunicados tanto a las familias, como a los Servicios Sociales de la D.G.A. (Subdirección Protección a la Infancia y a la Tutela)

En general el alumnado y sus familias se sienten satisfechos del ambiente del Centro, y el apoyo del AMPA al centro como institución es digno de mención.

2. CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos iniciales del proyecto se dividían en objetivos generales y en objetivos específicos de actuación.

OBJETIVOS GENERALES

5. Mejorar la convivencia y los niveles de aprendizaje en el Centro a través de su misma organización y mediante el fomento de la cooperación, la autonomía, la responsabilidad, las estrategias de resolución de conflictos, las habilidades sociales y el desarrollo de la inteligencia emocional.
6. Establecer normas de funcionamiento generales para el Centro que incidan en la mejora de la convivencia implicando a toda la comunidad educativa.
7. Educar para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia, fomentando la interculturalidad como base fundamental para la integración del alumnado inmigrante y como factor de enriquecimiento individual y colectivo.
8. Favorecer los procesos de maduración personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ACTUACIÓN

A partir de los objetivos generales previstos en el apartado anterior y del estado de la convivencia en el centro, el profesorado definió una serie de objetivos específicos de actuación o necesidades de actuación prioritarias. El número de estos objetivos es cuatro, y no más, para evitar dispersiones y generalizaciones que no aterricen luego en la práctica escolar. Para el logro de esos objetivos se han propuesto contenidos de trabajo y actividades de aplicación que veremos posteriormente.

Los mencionados objetivos específicos son:

- 5. Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y con su grupo, favoreciendo la cohesión del grupo y la integración de todos sus miembros.**

Se ha trabajado en esta línea desde diversas actividades que van desde la aplicación de los protocolos de acogida a los juegos de presentación y conocimiento personal realizados en las clases.

- 6. Favorecer procesos de madurez personal y de educación emocional que promuevan la convivencia y el desarrollo integral de la personalidad, educando en los valores de la Paz, la Interculturalidad, la Igualdad entre los sexos y el Respeto al Medio Ambiente.**

La educación en valores como la paz, la interculturalidad, la coeducación o el respeto al medio ambiente han estado presentes en las actividades de aula y de centro propuestas favoreciendo los procesos de maduración personal del alumnado.

7. Promover el cumplimiento de las normas de convivencia.

Sin duda los esfuerzos en aras del cumplimiento de las normas de convivencia han sido importantes y han involucrado a todo el centro, mediante propuestas participativas y de consenso, que ha chocado en ocasiones con un caso puntual de un alumno con problemáticas conductuales y familiares de muy difícil intervención.

8. Evitar las conductas agresivas actuando de forma rápida y efectiva en los casos de acoso o intimidación que pudieran producirse en el centro.

El profesorado se ha mantenido muy atento a evitar desde la prevención y a controlar, cuando ha sido necesario intervenir, cualquier conducta agresiva, de acoso o de intimidación que se ha producido.

Al finalizar el curso los 4 objetivos que se preveían han sido trabajados con un nivel relativo de satisfacción. Estos objetivos, atendiendo al mismo verbo de su encabezamiento buscan “fomentar, favorecer, promover y evitar”, e indudablemente las tareas y propuestas sin duda han contribuido a fomentar la participación, a favorecer la educación en valores, a promover el cumplimiento de las normas o a evitar las conductas agresivas. No obstante, sí que hemos constatado al ir profundizando en el desarrollo de este plan que sus finalidades son complejas y sólo abordables con un planteamiento a largo plazo. El camino, la documentación disponible, el reto es vasto pero estamos animados a recorrerlo mejorando curso tras curso los planteamientos iniciales.

3. CAMBIOS REALIZADOS EN EL PROYECTO A LO LARGO DE SU PUESTA EN MARCHA

OBJETIVOS, CALENDARIO Y METODOLOGÍA:

Ningún cambio a reseñar salvo la constatación de que algunos objetivos no iban a poder ser afrontados tal y como nos hubiera gustado por tener que compaginar la implantación del plan con otros proyectos o las adaptaciones a la nueva normativa LOE.

ORGANIZACIÓN:

Dada la carga de trabajo de este curso escolar en el que, como decíamos, se ha incorporado, según el calendario de aplicación de la LOE, el nuevo currículo aragonés en el segundo ciclo de primaria y en educación infantil, así como la coincidencia con otros proyectos de formación que ya estaban en marcha o se han iniciado este año (formación en competencias básicas) en nuestro centro, los horarios de coordinación previstos para la comisión de elaboración del plan de convivencia, se han visto alterados.

De cara a reforzar el seguimiento y el apoyo que el plan requiere se hace necesario volver a plantear que la comisión de gestión del plan de convivencia se reúna al principio y a la mitad de cada trimestre. Esta propuesta queda pues recogida y será debatida en el claustro para su incorporación de cara a la continuidad del plan el próximo curso escolar.

La temporalización de los contenidos por trimestres que era la siguiente:

	CONTENIDOS CLAVE DEL PLAN Y DE “UN MUNDO DE ALTERNATIVAS”	CONTENIDOS DEL PLAN DE LECTURA
PRIMER TRIMESTRE	AUTOESTIMA RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE
SEGUNDO TRIMESTRE	LA PAZ	CONVIVENCIA
TERCER TRIMESTRE	INTERCULTURALIDAD COEDUCACIÓN	COEDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Se ha respetado en líneas generales pero sin conectarse con el plan de lectura como en un principio quisimos plantear. Las dificultades para que los ciclos asumieran un libro de lectura por trimestre, al margen de lo que ya habían planificado trabajar, ha condicionado que sólo algún ciclo haya abordado algún libro en relación a ciertos valores.

De cara al próximo curso escolar, si el proyecto de innovación de la Abeja Berta y el abuelo Li, puede ser asumido además dentro del plan de lectura de 2º ciclo de primaria, permitirá reforzar la conexión del plan de lectura con la convivencia dado que los contenidos de los cuentos que se trabajan se vinculan estrechamente con los propuestos en el mismo. A saber: en el primer trimestre se abordan la autoestima, la amistad y la resolución de conflictos en sendos cuentos. En el segundo trimestre, tratamos la paz y la empatía. En el tercero los cuentos plantean reflexiones en torno a la solidaridad y el respeto a la vida.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

Buena parte de las actividades previstas en el plan se han llevado a cabo con mayor o menor incidencia sobre los objetivos previstos y con una profundización también y lógicamente desigual en función del profesorado que ha intervenido. Debemos reconocer que durante este curso, en general, la aplicación del plan y sus actividades ha perdido sistematicidad respecto al anterior.

En principio el tener ya elaborado el plan, el contar con materiales para aplicar y la experiencia de haber trabajado la gran mayoría de las actividades en el curso anterior, permitía una cierta relajación. En la práctica la abertura de nuevos

frentes didácticos como los nombrados en relación a las competencias básicas, las evaluaciones censales de diagnóstico, o la inclusión del bilingüismo en el colegio para el próximo curso académico, ha repercutido en un tratamiento muy desigual de las actividades según cada profesor y tutoría.

Los tutores han contado con los materiales y propuestas ofrecidas por el coordinador en el curso anterior. Algunos nuevos de tipo bibliográfico se han añadido.

Durante el presente curso es de destacar la labor del **AMPA** muy involucrada en integrar a las familias inmigrantes en la vida escolar para ello han cambiado el enfoque en las celebraciones del centro consiguiendo que participen personas extranjeras. En la fiesta de fin de curso han planificado actividades en torno a los juegos del mundo, en la misma línea que el curso pasado prepararon una exposición de trajes típicos de diferentes países cedidos por las familias y se hicieron diversos talleres de trenzas, henna..., pero sin duda, **el principal éxito han sido sus cafés interculturales que han contado con una gran participación.**

La “escuela de padres y madres” ha promovido a través del AMPA diversas sesiones y ponencias.

5.1. ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE: “YO Y MI GRUPO NOS CONOCEMOS” “RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE”

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	FECHAS	GASTOS
1. Mantener actualizados los protocolos de acogida del nuevo alumnado.	Fomentar la participación e integración del alumnado en el centro y con su grupo, favoreciendo la cohesión del grupo y la integración de todos sus miembros”,	Equipo directivo	Alumnado	Curso	Reprografía
2. Fomentar acciones de acogida en el grupo clase por parte del profesorado		Profesorado	Alumnado de nueva incorporación	Inicio del curso	
3. Coordinar el plan de lectura y el plan de convivencia, y poner el primero en marcha.		Equipo directivo Coordinador	Alumnado	Curso	Lotes de libros infantiles
4. Informar a los padres/madres en las reuniones generales de principio de curso y siguientes de la implantación del plan y las actuaciones previstas. Comunicarles, en su momento, las normas de clase aprobadas para que en casa haya una continuidad de las normas básicas que se puedan extrapolar fuera del colegio.	Fomentar la participación y el compromiso de las familias en los temas de convivencia del centro, favoreciendo la coordinación de criterios entre la familia y la escuela.	Profesorado Equipo directivo	Familias	Principio de curso	Reprografía
5. Informar al resto de la comunidad educativa (totalidad del profesorado, personal no docente, personal del comedor) del programa que se va a llevar a cabo sobre la mejora de la convivencia en el centro.	Involucrar a toda la comunidad en la tarea conjunta de promover una convivencia pacífica, democrática y gratificante en el centro	Equipo directivo	Claustro, personal no docente, personal del comedor	A principio del curso	Reprografía
6. Actualizar el Reglamento de Régimen Interior (RRI).	Adaptar el RRI a los objetivos y contenidos del Plan de	Equipo directivo	Centro	Todo el trimestre	Reprografía

MEMORIA DEL PLAN DE CONVIVENCIA

	Convivencia				
7. Reforma del Plan de Acción Tutorial por los ciclos, para recoger los objetivos y actividades propuestos en el Plan de Convivencia.	Planificar un PAT comprometido con estos objetivos (por ciclos) convirtiendo la tutoría en la referencia básica para educar y resolver los temas de convivencia.	Equipos de ciclo. Jefe de estudios. Coordinador del Plan.	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía
8. Elaborar en positivo, consensuada y democráticamente con el alumnado, las normas de clase relativas al trabajo y a la convivencia.	Procurar que el alumnado se implique en la elaboración de las normas de clase, como base para la reflexión en torno a las mismas y su aceptación voluntaria.	Tutores y profesores especialistas (normas del área)	Alumnado	Principio de trimestre	Fungible
9. Coordinar las normas de clase con el ciclo en lo relativo al aula y a la convivencia en los espacios comunes.	Asegurar por parte del profesorado, una línea de actuación coherente y uniforme en el tratamiento de los problemas de convivencia.	Equipo de ciclo. Jefatura de estudios.	Alumnado	Principio de trimestre	
10. Establecer, por parte del profesorado, criterios de intervención unificados para atajar las conductas agresivas o contrarias a las normas de convivencia resaltando la necesidad de actuar cuando se detecte cualquier problema.	Intervenir siempre en los casos de acoso o agresividad que se produzcan entre los alumnos con criterios coordinados. No dejar pasar (por ejemplo aplicando una "escalera de medidas de actuación ante la disrupción"),	Equipo de ciclo. Claustro.	Alumnado	Principio de trimestre	
11. Ofertar un programa diversificado y amplio de actividades extraescolares y complementarias en las que se potencie la convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas en el	Fomentar las convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas, estancias fuera del colegio...) y promover actitudes solidarias (semana cultural, día de la Paz, participación en campañas	Equipos de ciclo	Alumnado Familias	Inicio del curso	

MEMORIA DEL PLAN DE CONVIVENCIA

centro...), o promuevan actitudes solidarias (semana cultural sobre estos temas, día de la Paz...).	solidarias...), ahondando en el sentimiento de pertenencia al centro.				
12. Incorporar a la acción tutorial o a las áreas estrategias y actividades que desarrollen el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la afectividad del alumnado.	Desarrollar en el alumnado el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la educación emocional.	Profesorado, especialmente tutores.	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía Material fungible
13. Plantear en las diferentes áreas actividades y juegos de educación ambiental.	Educación para el respeto al medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales.	Profesorado	Alumnado	Final del trimestre (diciembre)	
14. Llevar un control escrito o gráfico de las faltas cometidas mediante un sistema acumulativo de faltas (cuadro de control de las normas de clase) que permita al alumnado prever las consecuencias de su comportamiento de un modo anticipado. Completar este seguimiento con el registro anecdótico o las "tablas actitudinales".	Realizar por parte del profesorado un seguimiento más estricto y coordinado de las conductas o niños más problemáticos, corrigiendo con mayor rigor y unificación de criterios. Nota: La tabla actitudinal es una propuesta de registro para equipos de profesores que imparten al mismo grupo.	Tutores	Alumnado	A lo largo del trimestre su implantación y aplicación durante todo el curso	Material fungible

5.2. SEGUNDO TRIMESTRE “QUEREMOS LA PAZ”

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	FECHAS	GASTOS
15. Aplicación de un sociograma a la clase	Conocer mejor el nivel de cohesión de la clase, liderazgos, subgrupos, alumnos aislados o rechazados, etc. de cara a reforzar o intervenir en la dinámica interna del grupo.	Tutores	Alumnos	Principio del trimestre	Reprografía
16. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Fomentar la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Tutores	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía, material fungible
17. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Fomentar la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
18. Incluir estrategias de cooperación en todas las áreas	Aprender y avalorar las estrategias de trabajo y juego cooperativas	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	
19. Celebración del Día Escolar de la Paz y la no violencia	Concienciar sobre la importancia de la lucha individual y no violenta por la Paz	Equipo directivo Profesorado	Alumnado	En torno al 30 de enero	Reprografía. Material fungible
20. Celebración del Carnaval a nivel de centro, preparando disfraces y bailes o charangas	Fomentar la convivencia y la participación de toda la comunidad educativa	Equipo directivo Profesorado Especialista de Música	Alumnado Familias	Febrero	Materiales varios, disfraces

5.3. TERCER TRIMESTRE “NOS RESPETAMOS: *INTERCULTURALIDAD Y COEDUCACIÓN*”

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	RESPONSABLES	DESTINATARIOS	FECHAS	GASTOS
21. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas	Desarrollar el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas y razas evitando discriminaciones.	Tutores	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
22. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas	Desarrollar el conocimiento, respeto y valoración de otras culturas y razas enriqueciendo nuestro currículo con las aportaciones de otras culturas con las que convivimos	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
23. Recuperar y enseñar juegos de patio tradicionales acondicionando en lo posible ese espacio para propiciar algunos tipos de juegos organizados (truque, baloncesto, carreras de chapas, comba, etc.) durante los recreos	Ofertar más actividades lúdicas y deportiva en los recreos que favorezcan los juegos no violentos.	Profesores de EF	Alumnado.	Principio de trimestre	Pintura de suelo
24. Celebrar en el centro la “Semana o Jornadas Culturales” favoreciendo aquellas temáticas que fomenten el conocimiento de otras culturas, el respeto a las diferencias o la educación en valores	Fomentar la convivencia y la participación de toda la comunidad educativa ahondando en la educación en valores y el desarrollo de la competencia lingüística, social y ciudadana.	Equipo directivo Equipos de ciclo Familias y APA	Alumnado Familias	En torno a la fiesta de Aragón y del libro (23 de abril)	A estimar
25. Celebración del día de Aragón con un festival de juegos	Conocer y valorar el patrimonio lúdico aragonés y la fiesta de la	Profesores de EF Profesorado	Alumnado	En torno al 23 de abril, día de la	

MEMORIA DEL PLAN DE CONVIVENCIA

tradicionales para todo el centro	Comunidad	Alumnado de 6º		Comunidad	
26. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo	Desarrollar actitudes de conocimiento, respeto y valoración de las diferencias sexuales evitando discriminaciones	Tutores	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible
27. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo	Desarrollar actitudes de conocimiento, respeto y valoración de las diferencias sexuales evitando discriminaciones	Profesorado	Alumnado	Todo el trimestre	Reprografía. Material fungible o no.
28. Celebración de la fiesta fin de curso incluyendo en ella una muestra de danzas del mundo preparada por el alumnado	Despedir el curso escolar con alegría y sentimiento de pertenencia al centro, colaborando en las actividades que se prepararán	APA Alumnado Profesorado Equipo directivo	Toda la comunidad educativa	Final de curso	
29. Talleres, charlas y demás actividades de la “Escuela de padres y madres”.	Involucrar todo lo posible a las familias en la vida escolar y formar sobre temas educativos que afectan a sus hijos	AMPA con la colaboración del resto de familias y el profesorado.	Familias. Padres, madres, tutores-as legales.	Todo el curso	Material para talleres y sesiones.
30. Evaluación final del Plan de Convivencia y elaboración de la Memoria anual	Valorar la aplicación y diseño actual del plan y plantear modificaciones de mejora para el siguiente curso escolar	Comisión de Elaboración del Plan de Convivencia. Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. Equipos de ciclo.		Final de curso	

5. SÍNTESIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN UTILIZADO A LO LARGO DEL PROYECTO

La evaluación del Plan de Convivencia a lo largo del curso escolar 2008/2009, se ha visto afectada por la alteración del calendario de reuniones de la comisión de elaboración del plan. Al igual que nos ocurrió el curso pasado, durante las reuniones mantenidas en la Comisión Coordinadora Pedagógica no hemos planificado evaluaciones sistemáticas, aunque sí han surgido apreciaciones y comentarios en torno a la convivencia en general y a la aplicación actual del plan en particular.

Por un lado partíamos de la evaluación inicial de las necesidades del centro en materia de convivencia, que sirvió para establecer los objetivos y necesidades prioritarias de actuación.

La evaluación de cada actividad aplicada se ha llevado a cabo mediante los cuestionarios que se han pasado a los ciclos, para comprobar su eficacia, idoneidad, fallos en la aplicación, etc. En función de dicha valoración se establecerán los reajustes oportunos al programa de forma que esta memoria sirva de punto de reflexión y motor de los reajustes oportunos de cara al siguiente curso escolar.

Como quedaba reflejado en el Plan de Convivencia en cada actividad se han planteado unos indicadores de evaluación plasmados, generalmente en unos ítems a modo de escala de valoración.

Cuando la respuesta de esos ítems no es dicotómica (Sí o No), se gradúa de 1 a 5, siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto. La valoración de estos ítems se ha llevado a efecto en reuniones de ciclo.

Cada Coordinador de Ciclo ha trasladado al del Plan sus impresiones personales sobre las actividades y los resultados obtenidos, al objeto de facilitar la elaboración de la memoria.

En cuanto a la evaluación del alumnado, a la valoración cualitativa que se deriva de las escalas de observación, se ha unido la información proporcionada por los cuadros de control de faltas o la observación directa de su participación en las actividades previstas, ya sean escolares, de acción tutorial o extraescolares.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

A continuación se relacionan las diversas actividades incluidas en el plan y los indicadores de evaluación contemplados. Cuando la respuesta no sea Sí o No, se efectúa una valoración de cada ítem siendo 1 el valor más bajo y 5 el más alto. En primer lugar aparece el valor global medio y a continuación la valoración otorgada por cada uno de los ciclos en ese punto.

ACTIVIDAD 1. Mantener actualizados los protocolos de acogida del nuevo alumnado

1.1- ¿Se han actualizado los protocolos de acogida del nuevo alumnado? SÍ NO

ACTIVIDAD 2. Fomentar acciones de acogida en el grupo clase por parte del profesorado

2.1- Se han preparado acciones de acogida para el alumnado de nueva incorporación

	1	2	3	<u>4</u>	5
INFANTIL	3	1º CICLO 4	2º CICLO 4	3º CICLO 4	

2.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

INFANTIL	5	1º CICLO 4	2º CICLO 4	3º CICLO 4
----------	---	------------	------------	------------

ACTIVIDAD 3. Coordinar el plan de lectura y el plan de convivencia, y poner el primero en marcha

3.1- ¿Se han coordinado los contenidos del plan de lectura con los del Plan de Convivencia? SÍ NO PARCIALMENTE

ACTIVIDAD 4. Informar a los padres/madres en las reuniones generales de principio de curso y siguientes de la implantación del plan y las actuaciones previstas.

Comunicarles, en su momento, las normas de clase aprobadas para que en casa haya una continuidad de las normas básicas que se puedan extrapolar fuera del colegio.

4.1- ¿Se ha informado a las familias en las reuniones generales de principio de curso y siguientes de la implantación del plan y las actuaciones previstas? SÍ NO

INFANTIL	<u>SÍ</u>	1º CICLO <u>SÍ</u>	2º CICLO <u>SÍ</u>	3º CICLO <u>SÍ</u>
----------	-----------	--------------------	--------------------	--------------------

4.2- ¿Se ha comunicado a las familias las normas de clase aprobadas en el ciclo informándoles de la necesaria colaboración para que se cumplan? SÍ NO

INFANTIL	<u>SÍ</u>	1º CICLO <u>SÍ</u>	2º CICLO <u>SÍ</u>	3º CICLO <u>SÍ</u>
----------	-----------	--------------------	--------------------	--------------------

ACTIVIDAD 5. Informar al resto de la comunidad educativa (totalidad del profesorado, personal no docente, personal del comedor) del programa que se va a llevar a cabo sobre la mejora de la convivencia en el centro

5.1- ¿Se ha informado a todo el claustro sobre el programa de convivencia? SÍ NO

5.2- ¿Se ha informado al personal no docente (administrativo, conserjes, personal del comedor y de guardería) sobre el programa de convivencia?

Sólo al personal del comedor, por lo que este punto habrá que tenerlo en cuenta el próximo curso.

ACTIVIDAD 6. Actualizar el Reglamento de Régimen Interior (RRI)

6.1- ¿Se ha actualizado el RRI de acuerdo para ajustarlo al nuevo plan de convivencia?
 SÍ NO

ACTIVIDAD 7. Reforma del Plan de Acción Tutorial (PAT) por los ciclos, para recoger los objetivos y actividades propuestos en el Plan de Convivencia

7.1- ¿Se ha reformado el PAT para ajustarlo al nuevo plan de convivencia? SÍ NO

ACTIVIDAD 8. Elaborar en positivo, consensuada y democráticamente con el alumnado, las normas de clase relativas al trabajo y a la convivencia

8.1- ¿Se han elaborado las normas de clase formulándolas en positivo y de forma consensuada y democrática con el alumnado? SÍ NO
 INFANTIL SÍ 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ 3º CICLO SÍ

ACTIVIDAD 9. Coordinar las normas de clase con el ciclo en lo relativo al aula y a la convivencia en los espacios comunes

9.1- ¿Se han coordinado las normas de clase dentro del ciclo en lo relativo al aula y a las zonas comunes (pasillos, cambios de clase, subidas y bajadas...)? SÍ NO
 INFANTIL SÍ 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ 3º CICLO SÍ

ACTIVIDAD 10. Establecer, por parte del profesorado, criterios de intervención unificados para atajar las conductas agresivas o contrarias a las normas de convivencia, resaltando la necesidad de actuar cuando se detecte cualquier problema

10.1- ¿Se han establecido criterios de intervención unificados en los ciclos para atajar las conductas agresivas o contrarias a las normas de convivencia, resaltando la necesidad de actuar cuando se detecte cualquier problema? SÍ NO
 INFANTIL SÍ 1º CICLO SÍ 2º CICLO NO 3º CICLO SÍ

10.2- ¿Actuamos siguiendo estos criterios? 1 2 3 4 5
 INFANTIL 3 1º CICLO 4 2º CICLO 3º CICLO 4

10.3- ¿Se aprecian resultados en el comportamiento del alumnado?
 1 2 3 4 5

INFANTIL 3 1º CICLO 3 2º CICLO 3º CICLO 4

ACTIVIDAD 11. Ofertar un programa diversificado y amplio de actividades extraescolares y complementarias en las que se potencie la convivencia (salidas a la naturaleza, fiestas en el centro, estancias fuera del colegio...), o promuevan actitudes solidarias (semana cultural sobre estos temas, día de la Paz...)

11.1- ¿Se han programado en la PGA actividades encaminadas a fomentar la paz, la convivencia y actitudes solidarias? 1 2 3 4 5

INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 4 3º CICLO 5

11.2- ¿Se han engarzado algunas de las actividades extraescolares o complementarias con los propósitos del Plan de Convivencia?

1 2 3 4 5

INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 4 3º CICLO 4

ACTIVIDAD 12. Incorporar a la acción tutorial o a las áreas estrategias y actividades que desarrollen el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la afectividad del alumnado.

12.1- Se han incorporado estrategias y llevado a cabo en el marco de la acción tutorial actividades que desarrollen:

El autoconocimiento SÍ NO
 La autonomía SÍ NO
 La autoestima SÍ NO

La inteligencia emocional y la afectividad del alumnado SÍ NO

INFANTIL SÍ 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ-NO 3º CICLO SÍ-NO

12.2- Se han incorporado estrategias y llevado a cabo en algunas áreas del currículo actividades que desarrollen:

El autoconocimiento SÍ NO
 La autonomía SÍ NO
 La autoestima SÍ NO

La inteligencia emocional y la afectividad del alumnado SÍ NO

¿En qué áreas? Lengua, educación física, conocimiento del medio, apoyo.

INFANTIL 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ 3º CICLO SÍ salvo de autoconocimiento

ACTIVIDAD 13. Plantear en las diferentes áreas actividades y juegos de educación ambiental

13.1- ¿Se han desarrollado en algunas áreas actividades y juegos de educación ambiental y educación para el consumo? SÍ NO

¿En qué áreas? Lengua, educación física y conocimiento del medio, matemáticas y plástica. Conocimiento del entorno en Infantil.

INFANTIL SÍ 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ 3º CICLO SÍ

ACTIVIDAD 14. Llevar un control escrito o gráfico de las faltas cometidas mediante un sistema acumulativo de faltas (cuadro de control de las normas de clase) que permita al alumnado prever las consecuencias de su comportamiento de un modo anticipado. Completar este seguimiento con un registro anecdótico de los casos más graves o problemáticos

14.1- ¿Se ha establecido un sistema acumulativo de faltas? SÍ NO

INFANTIL NO 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ 3º CICLO SÍ

14.2- Valoración de la sistematicidad en el seguimiento de las faltas mediante el cuadro de control: 1 2 3 4 5

INFANTIL -- 1º CICLO 3 2º CICLO 4 3º CICLO 5

14.3- ¿Se ha utilizado la técnica del registro anecdótico? SÍ NO

INFANTIL NO 1º CICLO NO 2º CICLO SÍ 3º CICLO SÍ

ACTIVIDAD 15. Aplicación de un sociograma a la clase

15.1- ¿Se ha aplicado la técnica del sociograma en las tutorías? SÍ NO

INFANTIL NO 1º CICLO NO 2º CICLO NO 3º CICLO NO

15. 2- ¿En qué tutorías se ha aplicado? (Especificar grupos): En 2º ciclo se aplicó el curso pasado y se ha considerado que no es necesario repetirlo cada año.

ACTIVIDAD 16. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos

16.1- ¿Se han incluido actividades en la tutoría para el fomento de la cultura de la paz y la resolución no violenta de los conflictos?

1 2 3 4 5
INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 2 3º CICLO 4

16.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 **4** 5
 INFANTIL **5** 1º CICLO **4** 2º CICLO **2** 3º CICLO **4**

16.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 **4** 5
 INFANTIL **5** 1º CICLO **4** 2º CICLO **2** 3º CICLO **4**

ACTIVIDAD 17. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la cultura de la Paz y la resolución no violenta de los conflictos

17.1- ¿Se han incluido actividades en diversas áreas para el fomento de la cultura de la paz y la resolución no violenta de los conflictos? **SÍ** NO

¿En qué áreas? Lengua y educación física. Todas en Infantil y 1º ciclo.

INFANTIL 1º CICLO **SÍ** 2º CICLO **SÍ** 3º CICLO **sólo en EF**

17.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 **4** 5
 INFANTIL 1º CICLO **4** 2º CICLO **5** 3º CICLO **5**

17.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 **4** 5
 INFANTIL 1º CICLO **4** 2º CICLO **5** 3º CICLO **4**

ACTIVIDAD 18. Incluir estrategias de cooperación en todas las áreas

18.1- ¿Se han incluido estrategias cooperativas en las diversas áreas? **SÍ** NO

¿En qué áreas? Todas.

INFANTIL **SÍ** 1º CICLO **SÍ** 2º CICLO **SÍ** 3º CICLO **SÍ**

18.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 **4** 5
 INFANTIL **5** 1º CICLO **4** 2º CICLO **3** 3º CICLO **4**

ACTIVIDAD 19. Celebración del Día Escolar de la Paz y la no violencia

19.1- ¿Se ha celebrado el Día de la Paz a nivel de centro? **SÍ** NO

19.2- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 **4** 5
 INFANTIL **4** 1º CICLO **4** 2º CICLO **4** 3º CICLO **5**

ACTIVIDAD 20. Celebración del Carnaval a nivel de centro, preparando disfraces y bailes o charangas

20.1- ¿Se ha celebrado la fiesta de Carnaval a nivel de centro? SÍ NO

20.2- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5
 INFANTIL 5 1º CICLO 4 2º CICLO 5 3º CICLO 5

ACTIVIDAD 21. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas

21.1- ¿Se han incluido actividades en la tutoría que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas?

1 2 3 4 5
 INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 4 3º CICLO 4

21.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5
 INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 3 3º CICLO 4

21.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5
 INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 4 3º CICLO 4

ACTIVIDAD 22. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas

22.1- ¿Se han incluido actividades en las diversas áreas que fomenten la interculturalidad y el respeto a otras culturas y razas? SÍ NO

¿En qué áreas? Todas en Infantil y 1º ciclo. En 2º ciclo: EF, Lengua, C.Medio, Inglés, Plástica.

INFANTIL SÍ 1º CICLO SÍ 2º CICLO SÍ 3º CICLO NO

22.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5
 INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 5 3º CICLO

22.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5
 INFANTIL 4 1º CICLO 4 2º CICLO 4 3º CICLO

ACTIVIDAD 23. Recuperar y enseñar juegos de patio tradicionales acondicionando en lo posible ese espacio para propiciar algunos tipos de

juegos organizados (truque, baloncesto, carreras de chapas, comba, etc.) durante los recreos

23.1- ¿Se ha acondicionado el patio (pintado de truques, delimitación de zonas....)?
 1 2 3 4 5

El curso pasado se repintaron varios juegos y este curso algunos campos deportivos.

23.2- ¿Se ha trabajado con el alumnado los juegos de patio? 1 2 3 4 5
 INFANTIL 1 1º CICLO 4 2º CICLO 4 3º CICLO 4

23.3- ¿La respuesta de los alumnos ha sido positiva? 1 2 3 4 5
 INFANTIL 1º CICLO 3 2º CICLO 3 3º CICLO 1

23.4- Importancia porcentual del número de alumnos que se implican en los juegos durante los recreos: 1 2 3 4 5
 INFANTIL 1º CICLO 2 2º CICLO 2 3º CICLO

Nota: como propuesta a estudiar e intentar aplicar estaría la de formular nuevas pautas de organización de espacios y nuevas propuesta de actividades de cara a plantear un recreo más “educativo”.

ACTIVIDAD 24. Celebrar en el centro la “Semana o Jornadas Culturales” favoreciendo aquellas temáticas que fomenten el conocimiento de otras culturas, el respeto a las diferencias o la educación en valores

24.1- ¿Se ha celebrado la semana o jornadas culturales en el centro? SÍ NO

24.2- ¿Se ha relacionado el tema de la misma con los contenidos de educación en valores y la convivencia? SÍ NO

24.3- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5
 INFANTIL 4 1º CICLO 3 2º CICLO 4 3º CICLO 3

ACTIVIDAD 25. Celebración del día de Aragón con un festival de juegos tradicionales para todo el centro

25.1- ¿Se ha celebrado el Día de Aragón a nivel de centro mediante el festival de juegos tradicionales? SÍ NO

Actividad sustituida por un festival de Danzas del Mundo que se celebra en la fiesta de final de curso.

25.2- Valoración de los resultados obtenidos en la Jornada de Danzas del Mundo:
 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 26. Incorporar a la acción tutorial actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo

26.1- ¿Se han incluido actividades en la tutoría que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo?

	1	2	<u>3</u>	4	5
INFANTIL	3	1º CICLO	4	2º CICLO	2
				3º CICLO	4

26.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5

INFANTIL	3	1º CICLO	4	2º CICLO	2	3º CICLO	5
----------	---	----------	---	----------	---	----------	---

26.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

INFANTIL	3	1º CICLO	4	2º CICLO	2	3º CICLO	4
----------	---	----------	---	----------	---	----------	---

ACTIVIDAD 27. Incorporar en las distintas áreas curriculares actividades didácticas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo

27.1- ¿Se han incluido actividades en las diversas áreas que fomenten la coeducación, el respeto y la valoración del otro sexo? SÍ NO

¿En qué áreas? Todas en 1º ciclo. En 2º ciclo: Lengua, Inglés, C. del Medio, EF, Plástica. En 3º ciclo sólo en EF

INFANTIL	1º CICLO	<u>SÍ</u>	2º CICLO	<u>SÍ</u>	3º CICLO	<u>SÍ</u>
----------	----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------

27.2- ¿Se han realizado las actividades programadas? 1 2 3 4 5

INFANTIL	1º CICLO	4	2º CICLO	4	3º CICLO	4
----------	----------	---	----------	---	----------	---

27.3- Valoración de los resultados obtenidos en su aplicación: 1 2 3 4 5

INFANTIL	1º CICLO	4	2º CICLO	3	3º CICLO	4
----------	----------	---	----------	---	----------	---

ACTIVIDAD 28. Celebración de la fiesta fin de curso incluyendo en ella una muestra de danzas del mundo (incluido Aragón) preparada por el alumnado

28.1- ¿Se ha celebrado la fiesta fin de curso en el centro? SÍ NO

28.2- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5

Nota: como ya se ha señalado las danzas se hicieron en la semana cultural.

ACTIVIDAD 29. Talleres, charlas y demás actividades de la "Escuela de padres y madres"

29.1- ¿Ha desarrollado el AMPA del centro actividades educativas orientadas a los padres y madres? SÍ NO

29.2- Valoración de los resultados obtenidos: 1 2 3 4 5

ACTIVIDAD 30. Evaluación final del Plan de Convivencia y elaboración de la Memoria anual

30. 1- ¿Se ha efectuado la evaluación final del Plan de Convivencia, a partir de la valoración de los equipos de ciclo? SÍ NO

30.2- ¿Se ha elaborado la prevista Memoria anual de Convivencia por parte de la Comisión de Convivencia del centro? SÍ NO

30.3- ¿Incluye la evaluación final del plan y la memoria anual propuestas de cambio y mejora de cara a próximos cursos? SÍ NO


6. VALORACIÓN DEL PROYECTO: LOGROS E INCIDENCIA EN EL CENTRO. PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

A modo de síntesis, en general podemos sentirnos relativamente satisfechos con el trabajo realizado en el marco de un curso escolar, cargado de proyectos y cambios. La sensación general del claustro es que se ha hecho una buena propuesta de plan de convivencia pero que debemos profundizar en ella trabajando más los diversos aspectos que se han reflejado en las valoraciones de los ciclos como mejorables.

Como plan de actuación es un plan ambicioso por su extensión y el importante número de campos de actuación que pretendemos abordar, pero creemos que posible si le seguimos dedicando tiempo y esfuerzo para mejorarlo. En un centro como el nuestro, con una problemática de convivencia “normal”, pero que se ve sacudida por casos puntuales de muy complicada intervención (por las condiciones familiares y sociales que llevan aparejados), actuar en pro de la convivencia y de la educación en valores es siempre prioritario.

Un plan que sabemos es sólo el comienzo y el “borrador” sobre el que año a año debemos ir puliendo y enriqueciendo con las propuestas de mejora surgidas de esta misma memoria que sin duda se presentan ahora como un aleccionador reto para el futuro inmediato.

PROPUESTA DE MEJORA PARA EL CURSO ESCOLAR 2009/2010

-  **Fijar en el horario las reuniones de principio y mitad de trimestre que efectuará la Comisión Gestora del Plan, para que se lleven a cabo efectivamente.**

- ✚ Dedicar una sesión mensual por ciclo para asegurar el seguimiento y puesta en acción del plan contemplando la posibilidad de que participen en ellas alguno de los miembros de la Comisión Gestora del Plan (coordinador, director, jefe de estudios...)
- ✚ Insistir en la aplicación real de la sesión semanal de tutoría, por todo el profesorado.
- ✚ Proponer una modificación en la organización de los recreos al claustro y al alumnado en la línea de un recreo más educativo. Por ejemplo. Lunes: día del juego tradicional, miércoles: día del juego y el deporte alternativo (sin pelotas, o al menos pelotas convencionales); resto de días: juego libre. El profesorado se encargaría de dejar los materiales de juego y anotar quién lo coge para controlar luego su entrega. Sistema de paso por los recreos del profesorado: rotativo.

7. PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

1. ALASTUEY LARRAZ, ANA ISABEL
2. AZNAR GARGALLO, M^a TERESA
3. CARMONA SANZ, ARMANDO
4. CRISTOBAL JUDEZ, M^a JOSÉ
5. ESCOBAR GOLDEROS, M^a REYES
6. FLORENTÍN MOLINA, M^a JESÚS
7. FRESNO GARCIA, M^a SOL
8. GAMÓN PLANA, ANA
9. HENÁNDEZ GARCÍA, JESÚS
10. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ANA
11. HERNANDO SERRANO, RUTH
12. JUSTE PINA, M^a DEL CARMEN
13. LAFUENTE SANZ, M^a CARMEN
14. LÓPEZ RODRÍGO, DANIEL
15. MANERO QUÍLEZ, M^a ROSARIO
16. MARZO PINA, M^a PILAR
17. MATEO JARABO, M^a PILAR
18. MILLÁN MALLÉN, M^a VICTORIA
19. MIRALLES SESE, CARMEN
20. ORERA FRANCIA, GONZALO
21. PÉREZ REGALADO, FEDERICO

- 22. PINOS QUÍLEZ, MARTÍN
- 23. PRADAS COLAS, MARINA
- 24. ROYO GOLZALVO, M^a PILAR
- 25. SALCEDO CELIMENDIZ, M^a ISABEL
- 26. SALVOCH HUALDE, M^a JESÚS
- 27. SÁNCHEZ ÍÑIGO, CLARISA
- 28. SERRANO GONZÁLEZ, M^a CRUZ
- 29. SORIA SORIA, CRISTINA
- 30. VÁZQUEZ MARTÍNEZ, TERESA

8- MATERIALES ELABORADOS

Se presentan en el anexo 2, a modo de ejemplo, algunas de las propuestas de actividades que se han ido aplicando en segundo ciclo de primaria.

En Zaragoza, a 14 de junio de 2009

ANEXO DE EJEMPLOS DE MATERIALES ELABORADOS

ACCIONES DE ACOGIDA EN EL GRUPO CLASE

ACTIVIDAD DE REFERENCIA:

La actividad nº 2 plantea “Fomentar acciones de acogida en el grupo clase por parte del profesorado”. Vamos a ver unas recomendaciones básicas dirigidas fundamentalmente al tutor-a del grupo, si bien el profesorado especialista puede y debe realizar a la par sus propias actividades de acogida.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

- ✚ **El día de incorporación del nuevo alumno/a** será presentado por algún representante del Equipo Directivo o el tutor de acogida **al grupo clase. Indicará su nombre, centro y lugar de procedencia.**
- ✚ El tutor/a explicará al grupo clase **la llegada de un nuevo compañero/a. Puede ser interesante visualizar en algún mapa el lugar de procedencia y comentar brevemente algunas características básicas del país o región sin caer en exceso en los tópicos.**
- ✚ **Ahora toca presentarse al resto de la clase.** Cada cual se presenta con su nombre. Puede ser conveniente realizar algún tipo de juego para que esta fase sea más lúdica y la incorporación del nuevo compañero-a se haga en un ambiente más atractivo y motivante.
- ✚ En el caso de alumnado inmigrante, se designará a **uno o dos alumnos/as** (uno de su misma nacionalidad si es posible y otro español) para que durante un periodo inicial (dos o tres semanas) **“tutoricen”** al nuevo compañero/a. Si no es inmigrante se le puede asignar igualmente un compañero-a tutor para ayudarle en esta etapa. Se sentarán a su lado en clase, le acompañarán en el recreo, le ayudarán a entender las normas de funcionamiento del colegio y procurarán que alumno/a se sienta aceptado. No obstante se potenciará la cooperación buscando la implicación del grupo clase en su proceso de adaptación.
- ✚ Se le explicarán las **normas básicas de convivencia** del centro y las normas del aula haciéndole ver que han sido consensuadas por todos.
- ✚ Entregarle el **horario y mostrarle la ubicación de las aulas.**
- ✚ Se **favorecerá la comunicación entre todos los alumnos/as** propiciando el trabajo en pequeños grupos y las actividades de dinámica de grupos dentro del plan de acción tutorial.
- ✚ **El tutor/a ha de convertirse en el referente del nuevo alumno/a**, de manera que sepa que puede acudir siempre a él/ella, cuando tenga alguna duda o dificultad.
- ✚ A partir del conocimiento que vayamos teniendo del nuevo alumno-a, encontraremos momentos para recalcar sus habilidades personales ante el grupo, con el fin de mejorar su autoestima, hacerle sentir nuestra actitud positiva hacia él o ella y mejorar la consideración por parte de sus compañeros-as.

Por si os resultan de interés os relaciono algunos juegos que pueden ser útiles en esa fase primera de aprenderse los nombres y presentarse al grupo.

JUEGOS DE CONOCIMIENTO

Son juegos destinados a permitir a los participantes conocerse entre sí. Pueden utilizarse en un primer momento, simplemente con el objetivo de aprender los nombres de cada persona, o bien tratarse de una presentación o conocimiento más profundo y vital.

Antes de empezar el juego hay que asegurarse de que se han entendido bien las consignas de partida. Por lo demás, los juegos son muy sencillos, facilitando la creación de un ambiente positivo en el grupo, especialmente cuando los participantes no se conocen.

PELOTA AL AIRE

Consiste en lanzar y recoger una pelota ligera tipo playa o un globo diciendo el nombre de una persona del grupo que tendrá que recogerlo antes de que caiga al suelo. OBJETIVOS: Aprender los nombres. Estimular la precisión en los envíos.

Los jugadores/as están de pie en el círculo, menos uno/a que está en el centro con el objeto a lanzar. La persona del centro lanza el objeto al aire al tiempo que dice un nombre, volviendo al círculo. La persona nombrada ha de cogerlo antes de que caiga al suelo y a su vez lanzarlo al aire diciendo otro nombre. El juego continúa hasta que todos/as han sido presentados.

PALMADAS

Se trata de decir el nombre propio y el de otra persona llevando el ritmo marcado. OBJETIVOS: Aprender los nombres. Desarrollar el sentido del ritmo.

En círculo, el animador marca el ritmo: un golpe con las palmas de las manos sobre las piernas, una palmada, mano derecha hacia atrás por encima del hombro y con el pulgar mirando hacia atrás, este mismo movimiento con la mano izquierda. Al llevar la derecha hacia atrás hay que decir el nombre de uno mismo y al llevar la izquierda el de otra persona del grupo. Todo el grupo tiene que hacer los mismos movimientos llevando el ritmo. La persona nombrada dice su nombre y el de otra persona. Así sucesivamente hasta ser presentados todos algunas veces, sin perder el ritmo.

Se pueden hacer variantes, cambiando el ritmo, habiéndolo también con los pies estando sentados...

ME PICA AQUÍ

Este juego nos ayuda a aprender los nombres de los demás. Cuando un grupo se reúne por primera vez, a menudo un juego activo de nombres proporciona un ambiente de seguridad y positivo, relajará la tensión que provoca el estar con gente nueva. OBJETIVO: Aprender los nombres. Ayudar a los demás a recordar.

Es bueno darse cuenta de que se puede ayudar a que la gente se acuerde de los nombres, no hay nada malo en no saberlos todos. La primera persona dice: "Me llamo Pepe y me pica aquí" (rascando una parte de su cuerpo). La segunda dice: "Se llama Pepe y le pica allí" (rascando esa parte) y yo me llamo María y me pica aquí" (rascándose). La tercera dice: "Se llama María y le pica allí y yo me llamo Carmen y me pica aquí" (rascándole a María y luego a sí misma...).

LA CESTA ESTÁ REVUELTA

Se trata de decir el nombre del compañero cuya fruta coincida con la que hemos dicho. OBJETIVOS: Aprender los nombres.

En corro sentados. Cada persona se considerará "plátano", a la persona de su derecha "limón" y a la de su izquierda "naranja" (o cualquier fruta que se quiera). El educador, en el centro, señalará a una persona y le dirá el nombre de una fruta, según la fruta que le diga la persona señalada tendrá que decir el nombre de la persona en cuestión. Si la persona señalada se equivoca, pasará a ocupar el lugar del educador, y así sucesivamente. Si dice "cesta revuelta" todos cambian rápidamente de sitio y el del centro procura pillar uno.

LA TELARAÑA (MADEJA DE LANA)

Se trata de presentarnos ante el resto de los compañeros, cuando hemos acabado tenemos que lanzar un ovillo de lana a otro jugador que hará lo mismo. OBJETIVOS: Aprender los nombres.

Se hace un círculo entre todos los participantes. El que tiene la madeja de lana comienza diciendo su nombre, hobbies, etc..., cuando termina lanza la madeja de lana a cualquier otro participante sosteniendo la punta de ésta, el que recoge la madeja dice también su nombre, aficiones, etc..., y del mismo modo, sosteniendo la lana, lanza el ovillo a otro participante, así hasta que todos han dicho su nombre y demás. Para recoger el ovillo, se irá diciendo el nombre y todo lo que ha dicho la persona que anteriormente te ha lanzado la madeja, y se le lanzará ahora a él, así hasta que el ovillo queda recogido.

EXPLOTA GLOBOS

Consiste en decir el nombre de un compañero de una forma muy original. OBJETIVOS: Aprender los nombres.

Se hace un círculo entre todos los participantes. Se reparte un globo a cada participante, sale uno al centro con el globo entre las piernas dando pequeños saltos, cuando llega al centro señala a otra persona que irá, también, hacia el centro; el primero coge su globo y se lo pone en el pecho, abraza al segundo y gritando su nombre explota el globo con un fuerte apretón.

Cuando el globo explote el primero se volverá hacia su sitio en el círculo, y el segundo llamará a otra persona, así hasta que todos hayan explotado su globo.

RULETA DE PRESENTACION (¡PLASH!)

Una divertida forma de presentarse. OBJETIVOS: Aprender los nombres.

Se hacen dos círculos de igual número de componentes. Las personas del círculo exterior miran hacia dentro, y las del interior hacia fuera, empiezan a girar los círculos en sentido contrario, y a una palmada del educador se paran los círculos, las personas de los distintos círculos que caigan juntas se dan un abrazo y comenzarán a hablarse presentándose y contándose cosas de ellos, el educador marcará el tiempo, y a otra palmada comenzarán los círculos a girar de nuevo, así hasta estar todos presentados.

RUEDA DE NOMBRES

Consiste en repetir los nombres de los demás. OBJETIVOS: Aprender los nombres.

Se hace un círculo. Comienza uno diciendo su nombre. El de su izquierda dice el nombre del anterior y el suyo, y así sucesivamente hasta el último, que deberá repetir todos los nombres. Se pueden meter varias variantes, tales como decir tu nombre y el de una fruta que empiece por la misma letra, decir tu nombre y algo que te gusta o disgusta, etc...

EL CHULO

Una forma aun poco brusca pero divertida de aprender los nombres de nuestros compañeros.

Se hace un círculo entre todos los participantes. Uno de ellos se sitúa en medio y dirigiéndose a otro, le dice "con chulería" a la vez que le empuja suavemente: Eh, tú, quítate de ahí (nombre). El otro responde asustado: - ¿Por qué?, y el primero le tiene que decir un motivo cualquiera y le quita su lugar, el otro debe salir al centro y hacer la misma operación.

EL GANGOSO

Una forma muy graciosa de decir los nombres. Se hace un círculo entre todos los participantes.

Los participantes deben decir uno a uno su nombre haciendo el gangoso. También lo pueden decir tartamudeando, chillando, sin decir las vocales, diciendo sólo las vocales, abriendo mucho la boca, con la lengua fuera de la boca, etc...

CHULIPANDEO

Se trata de hacer rodar una pelota pequeña, del tamaño de una de tenis o menor, por el suelo, alrededor del círculo, impulsándola sólo con el culo. OBJETIVOS: Aprender los nombres de una forma divertida y dinámica. Distenderse y cohesionar al grupo.

El animador/a invita al grupo a sentarse en un círculo sobre el suelo. Se explica el objetivo del juego, que es hacer pasar la pelota por debajo de todos/as, dando la vuelta al círculo, impulsándola con las nalgas. El animador/a empieza pasándole la pelota a la persona que se encuentra a su izquierda o derecha, diciendo: "Roberto, culi-pandea". Roberto la recibe y sigue el movimiento, pasándola a la persona que se encuentra a su otro lado, con la misma frase. Mientras tanto, el animador/a puede ir introduciendo otras pelotas en ambas direcciones, dando por terminado el juego después de un rato.

¡MÁS AMIGOS...!

Se trata de presentarse al ritmo de la música. OBJETIVOS: Aprender los nombres y permitir un primer contacto.

Se divide el grupo en dos partes iguales. Se forman dos círculos concéntricos. Las personas del círculo interior miran hacia afuera y las del círculo exterior hacia adentro. Tendrán que quedar, por tanto, formando parejas frente a frente.

Se puede poner música mientras cada pareja se presenta, se saluda con las manos y dice su nombre: "Hola, soy..." Después de presentarse, los de adentro dicen "¡más amigos...!" que es la señal para que el círculo de afuera cambie un lugar hacia la izquierda. El juego continúa con la misma dinámica hasta dar la vuelta completa. El animador/a puede ir cambiando el ritmo de la música, así como el gesto del saludo: ahora codo con codo, cabeza con cabeza, rodilla con rodilla...

PELOTA DE PLAYA

Se trata de presentarse al mismo tiempo que se pasa una pelota de playa entre las piernas. OBJETIVOS: Aprender los nombres. Coordinar movimientos.

Los jugadores están de pie en círculo. El animador/a comienza colocándose una pelota entre las piernas. Caminando como pueda, se acerca a otro/a participante y se presenta. Luego le pasa la pelota, sin tocarla con las manos. Esta persona continua el juego, hasta que todos/as se han presentado. Para grupos numerosos se pueden introducir varias pelotas.

OBJETO IMAGINARIO

Se trata de presentarse lanzando y gesticulando objetos imaginarios. **OBJETIVOS:** Aprender los nombres. Estimular la creatividad. Ejercitar el lenguaje gestual.

Los gestos de lanzar y recibir deben ir en relación al peso y tamaño del objeto. Todos/as en círculo. Una persona comienza gesticulando con las manos para explicar al grupo el objeto imaginario que va a pasar o alzar a.... (nombre de la persona a quien se envía). La persona receptora debe realizar la recogida en función del objeto que le pasan y proseguir el juego. La persona que recibe un objeto puede transformarlo en otro antes de enviarlo de nuevo. Así cada participante recibe un objeto (con todos los gestos). El juego continúa hasta que todos/as hayan participado.

LAS SILUETAS

Cada niño-a hace su silueta con la ayuda de un compañero. Con cartulinas se apoya la cabeza y el otro marca la silueta. Después cada uno tiene que escribir dentro de la silueta cómo es, lo que más le gusta, sus ilusiones... sin poner su nombre.

Más tarde se colgaran en alto para que toda la clase vaya leyendo y anotando quién puede ser. Las siluetas se numeran y así tendrán que apuntar: nº1: Paloma, nº2: Manolo...

LA PELOTA QUE QUEMA

Se sitúa el grupo en círculo y el profesor da una pelota a una persona, con la consigna de que la pelota está muy caliente, y para no quemarse tendrá que decir su nombre y pasarla rápidamente. Una variación puede ser el decir el nombre del que mejor le cae, del que le gustaría ser más amigo, del que vive en su calle...

PARA CONOCERSE A CABALLO

Por parejas. Llevarse a caballito y contarle uno al otro la vida. También puede hacer a cuatro patas. Los amigos siempre cargan con los problemas, las alegrías, las ilusiones de sus amigos. Al cabo de un rato se turnan, siempre deberá hablar más el que está arriba. Se puede luego exponer en pequeño grupo.

CONVERSANDO CON LOS PIES

El juego deberá desarrollarse con los ojos cerrados y en silencio. Los participantes se unirán en parejas de dos y se sentarán en el suelo uno frente a otro, tocándose los pies descalzos de ambos. Durante un tiempo establecido tratarán de comunicarse o entablar una relación a través de los pies.

A la hora de evaluar el juego dejaremos que se expresen primero las parejas, y luego el grupo, las emociones, sensaciones, sentimientos y descubrimientos que ha proporcionado el juego.

Una variante del juego es hacerlo sin saber quien es la pareja de cada cual, esto se logra cerrando los ojos antes de emparejarse.

ADIVINA QUIÉN LO DIJO

Se juega en círculo en pequeños grupos. Una persona de cada grupo sale de la habitación. Los demás dicen cada uno una frase sobre el que se ha ido, tratando de que ésta se base en algo que sólo ellas saben sobre la persona que está fuera o sobre alguna

anécdota o experiencia común. Cuando vuelve, se sienta en medio del círculo y alguien repite las frases, una tras otra.

Tiene que intentar acertar quién dijo cada una. El animador sugiere que las frases sean positivas.

LEO TU ESPALDA

En parejas. Cada cual escribe una cualidad propia en una tarjeta y se la pega en la espalda sin que el otro la vea. Se trata de leer lo que pone en la espalda del compañero. Uno debe impedir que lean su tarjeta e intentar ver la del que tiene enfrente.

Es más difícil de lo que parece, sobre todo si se juega sin poder tocar al contrincante.

PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Cada uno piensa una manera de presentarse solamente con el nombre y un gesto original y/o divertido como si fuésemos artistas que salimos a un escenario. "Me llamo....." y hace el gesto. Todos repiten "Se llama....." y hacen su gesto.

Espero que os sea útil.

LAS NORMAS DE CLASE

ACTIVIDAD DE REFERENCIA:

La actividad nº 9 nos habla de “elaborar en positivo, consensuada y democráticamente con el alumnado, las normas de clase relativas al trabajo y a la convivencia”. Asimismo, la nº 10 nos recuerda la necesidad de “coordinar las normas de clase en el ciclo en lo relativo al aula y a la convivencia en los espacios comunes”.

RECOMENDACIONES BÁSICAS:

- Es fundamental que las normas se negocien, se consensuen con el alumnado mediante procedimientos democráticos entre ellos y el profesorado que favorecen, sin duda, la autonomía de los alumnos-as. Se trata de dar fuerza moral a la norma establecida entre todos para favorecer su aceptación y cumplimiento.
- Normas sencillas, claras, formuladas en positivo, concretas (que no den pie a interpretaciones) y razonables. Si pedimos lo “imposible” no se cumplirá.
- Las normas se aprenden y asimilan a lo largo de toda la etapa, así que además de paciencia, tengamos presente que debemos darle estabilidad. He ahí por un lado la importancia de consensuar en el ciclo las normas, y, por otro lado, la necesidad de que el profesorado actúe de guía para que realmente salgan las normas esenciales en la convivencia escolar (referidas a la convivencia y al trabajo).
- Ya tenemos las normas, pero si no se establecen o acuerdan mecanismos que controlen su cumplimiento, no servirán de mucho (ver actividad nº 15 sobre cuadro de control de las normas de clase o tablas actitudinales).

Es decir, el alumnado debe saber las consecuencias del incumplimiento. Estas consecuencias deben ir dirigidas a: DISCULPAR, REPONER, REPARAR, RECUPERAR EL TIEMPO, REFLEXIONAR, AYUDAR... Por ejemplo:

NORMA DE CLASE	CONSECUENCIA
Entrar y salir del aula (subir y bajar las escaleras) ordenadamente.	Entrar o salir el último. Volver a hacerlo hasta que se haga bien. Recuperar e tiempo perdido en el recreo.
Respetar el turno de palabra.	Durante 10 minutos no podrá intervenir.
Escuchar al profesor cuando explica o da indicaciones.	Repetir lo que el profesor ha explicado. Explicar al día siguiente a toda la clase lo dado. Quedarse tras las clases para analizar junto con el profesor ese

	comportamiento.
Trabajar respetando el trabajo de los demás.	Pedir disculpas a la persona a la que se ha molestado.
Respetar a las compañeras y compañeros.	Pedir disculpas a la persona a la que se ha ofendido. Realizar tareas a favor de esa persona.
Respetar y cuidar el material y la limpieza del entorno escolar.	Limpiar en ese momento lo ensuciado. Limpiar el aula antes de salir. Limpiar en el patio. Arreglar o reponer lo dañado.

- Usar con frecuencia el refuerzo positivo. Cuando la norma se incumple, se aplica una corrección pero cuando se cumple también es necesario hacerlo constar con alabanzas, aplausos hacia personas concretas, “premios”...
- El profesorado debe ser coherente con la norma establecida. Si exigimos respeto...

PAUTAS PARA QUE EL ALUMNADO PARTICIPE EN LA ELABORACIÓN DE LAS NORMAS DE CLASE:

- ▶ Podemos introducir el tema con preguntas del tipo: “¿se puede jugar a algún juego o deporte sin que exista ninguna norma en el juego?”. “A ver a quien se le ocurre alguno”. “¿Si no se puede jugar con los demás sin que haya algunas normas, creéis que se podría vivir sin normas?”
- ▶ Luego podemos dialogar (en asamblea o grupos) sobre los principales problemas que el alumnado detecta en el colegio a nivel de convivencia.
- ▶ A partir de ahí atendemos a sus propuestas y mediante votación democrática se vota si se aceptan o no. Pero ojo. El profesor-a debe marcar unas condiciones porque las normas no pueden afectar a contenidos no pactables (por ejemplo adelantar las vacaciones –aunque ya nos gustaría...-) o a derechos de personas. Es decir, ni siquiera por mayoría absoluta se puede aceptar una norma que atente contra cualquier otra persona.
- ▶ Ya tenemos las normas. Ahora le damos formato “legal”. En un bonito cartel y ocupando un lugar privilegiado del aula donde todos-as puedan verlo.
- ▶ Permitir finalmente que cada persona exprese su estado de ánimo o comente que le ha parecido el trabajo que acaban de hacer.

La documentación que os adjunto amplía y ofrece pautas para abordar esta actividad. Es muy interesante. Un abrazo y ánimo.

ACTIVIDADES DE AUTOESTIMA Y CONOCIMIENTO PERSONAL

ACTIVIDAD DE REFERENCIA:

La actividad nº 13 plantea incorporar a la acción tutorial o a las áreas estrategias y actividades que desarrollen el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, la inteligencia emocional y la afectividad del alumnado.

UNAS NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL AUTOCONCEPTO Y LA AUTOESTIMA:

El autoconcepto es un elemento clave de la personalidad y como parte de ella hemos de admitir que también se aprende; es fruto de la experiencia. Epstein (1981) lo expresó así: “El autoconcepto es la clave para la comprensión de los pensamientos, sentimientos y conductas o comportamientos de las personas.” Sabemos que en la medida que los demás (la familia, los maestros, los amigos) responden a nuestra conducta y a nuestro aspecto configuramos nuestra autoimagen,

El autoconcepto es la percepción que la persona tiene de sí misma (lo “que sabemos, o creemos saber de nosotros mismos”), que se forma directamente a través de sus experiencias en relación con el entorno y está influida específicamente por los refuerzos procedentes del ambiente (éxito o fracaso académico, logros o frustraciones deportivas...) y por las personas con las que convive.

La mayoría de los autores consideran que está integrado por tres tipos de factores: *cognitivos* (pensamientos), *afectivos* (sentimientos) y *conativos* (comportamientos). Los factores cognitivos se pueden identificar a grosso modo con el *autoconcepto* propiamente dicho. Los factores afectivos con la *autoestima* y los conativos con la *autoeficacia*.

La autoestima positiva se da cuando el niño-a se respeta y estima, cuando reconoce sus capacidades y sus limitaciones y se siente satisfecho con lo que percibe. Muchos autores han escrito sobre la relación persistente y significativa que se da entre los logros académicos y el autoconcepto. Por otra parte, la baja autoestima se da cuando el individuo está insatisfecho y descontento consigo mismo, incluso puede llegar a sentir desprecio y rechazo de si mismo.

La autoestima significa saber que eres valioso y digno de ser amado. Valioso porque el niño es capaz de resolver algunas situaciones con éxito y por lo tanto puede estar a la altura de los demás, y digno de ser amado porque se trata de una persona y por lo tanto tiene derecho a ser amada de manera incondicional, es decir, sabe que está rodeada de personas a las que realmente les importa.

Formas erróneas que se usan para la construcción de la autoestima:

1. Con independencia de su comportamiento, alabar a los alumnos por sistema. No importa que fracasen en sus estudios a causa de su vagancia; que maltraten a sus compañeros. Lo único que importa es que se quieran cada vez más a sí mismos.
2. No culpabilizarlos nunca de nada, suceda lo que suceda (para que no pasen por la humillación de sentirse avergonzados).
3. No cuestionar ni criticar nunca lo que dicen o hacen (para que evitar que se enfaden).
4. Rebajar los ideales de vida (para que no sufran posibles decepciones).
5. Rebajar la exigencia todo lo que se pueda. Llegar a la tolerancia total o casi total. Todo vale, todo está permitido.

En publicidad y en política (y hay ejemplos dramáticos en nacionalismos exacerbados como en los Balcanes, o el mismo nazismo) se dice que si se repite una mentira con la suficiente frecuencia e insistencia, la gente terminará creyéndola. Lo mismo sucede con el autoconcepto: si escuchamos constantemente *no puedes* o *eres torpe*, terminaremos creyéndolo y nos haremos torpes e inútiles.

Pero lo bueno es que eso también funciona al revés. El refuerzo positivo, las palabras de ánimo, pueden provocar cambios positivos en la forma de ser de nuestro alumnado, en sus aptitudes o cualidades. El autoconcepto es dinámico. Evoluciona. Está en constante cambio y desarrollo dependiendo de las experiencias y de cómo se asimilan las circunstancias de la vida. O sea, cambia y puede cambiarse. A eso vamos.

PAUTAS DE ACTUACIÓN:

- ✚ Procura transmitir mensajes verbales y no verbales coherentes. Los niños son muy sensibles al lenguaje gestual. Por esto, se debe de tener en cuenta que la distancia física, la velocidad del habla y la expresión facial sean coherentes con el mensaje.
- ✚ Diferenciar entre conducta e identidad: “Lo que has hecho está mal” y no “eres malo”.
- ✚ Evitar las críticas públicas duras o que dañen la imagen corporal.
- ✚ Animar constantemente al alumno: “puedes hacerlo” mostrando confianza en sus posibilidades.
- ✚ Reconocer siempre los logros reales.
- ✚ Generar un clima de aula cálido, cooperativo, sin crispaciones.
- ✚ Hacer asumir responsabilidades al alumnado.
- ✚ Proponer exigencias y metas a su alcance, realista y con expectativas de éxito.

En la documentación que se adjunta tenéis diversas actividades y dinámicas de grupo para poder fomentar la autoestima. Pueden ser aplicadas en tutoría o en las áreas (especialmente en Lengua y en Artística). Hasta pronto.

REGISTRO ACUMULATIVO DE FALTAS

ACTIVIDAD DE REFERENCIA:

La actividad nº 15 nos propone “Llevar un control escrito o gráfico de las faltas cometidas mediante un sistema acumulativo de faltas (cuadro de control de las normas de clase) que permita al alumnado prever las consecuencias de su comportamiento de un modo anticipado. Completar este seguimiento con el registro anecdótico o las tablas actitudinales”.

Las tablas actitudinales son registros para equipos de profesores que imparten al mismo grupo.

RECOMENDACIONES BÁSICAS:

- La corrección de la norma debe ser inmediata para que sus efectos sean positivos sobre la conducta. En el momento en que se incumple una norma se realiza la anotación (gráfica, pegado de gomets, chincheta...) en el registro acumulativo.
- No caer en los extremos. El uso excesivo de los gomets, o puntos vuelve inefectivo el sistema. Sancionar el incumplimiento evidente de la norma pero con “mano izquierda”.
- Evitar fomentar el “chivatazo”. El profesorado sancionará cuando por sí mismo compruebe el incumplimiento de la norma. Pero tendremos que mostrar bien la diferencia entre el que se “chiva” (cuenta algo del otro que a él no le afecta directamente), y quien está defendiendo sus propios derechos (por ejemplo al que molestan o insultan).
- Anunciar en voz alta la anotación de un registro y sus consecuencias: “Fulanito ha incumplido la norma X y le anotamos el segundo punto. Ya sabe que si acumula cinco deberá copiar cinco veces todas las normas de clase”.
- De igual forma podemos reforzar en voz alta a aquellas personas que cumplen asiduamente las normas y no presentan ningún registro.
- Exponer al alumnado las ventajas de este sistema de registro: Es un sistema justo porque se aplica a todos por igual, además todo el profesorado que entra a esa clase lo usa con los mismos criterios; el alumno-a sabe de antemano las consecuencias de sus acciones y como el registro es acumulativo antes de que nos sancionen por acumular un determinado número de faltas ya vamos sobre aviso.
- El registro exige confeccionar una ficha. Por ejemplo:

MEMORIA DEL PLAN DE CONVIVENCIA

ALUMNO-A	SALIR Y ENTRAR EN ORDEN	RESPETAR A LOS DEMÁS	RESPETAR EL MATERIAL			
1.	▼▼▼	■	▼▼			
2.		▼			▼	
3.						
4.	▼▼					

- Al acumular varias faltas (cinco ▼ por ejemplo), se sustituyen por una chincheta de color o anotación bien diferenciada (■)

Las TABLAS ACUMULATIVAS que propone el profesor Juan Vaello, son otra opción interesante que podemos animarnos a probar.

La tabla se coloca semanalmente en la sala de profesores. Durante el recreo u otros momentos, cada profesor que da clase a un grupo, si es preciso, anota en la tabla las incidencias que considere relevantes y significativas. El registro se hace con una simbología acordada y sencilla. Por ejemplo: NT (no trabaja), MM (muy mala actitud), M (mala actitud).

La información para el tutor (y la familia) es muy valiosa. Si el caso es realmente grave todo el equipo de profesores o parte de él pueden reunirse con el niño-a de una forma conjunta, reforzando la autoridad e imagen de solidez frente al incumplimiento de las normas.

La tabla gráfica es muy sencilla:

ALUMNO-A	TUTOR-A	INGLÉS	MÚSICA	E. FÍSICA	RELIGIÓN	COMPENSAT.
1.	MM		M			
2.		M			M	
3.						
4.						

Espero que os sea útil.